



“LOCATARIOS Y TURISTAS NO TIENEN RESPUESTAS ADECUADAS” GOBERNADORA GOLPEA LA MESA POR DELITOS EN BORDE COSTERO

Krist Naranjo reconoce que pese al esfuerzo de las policías, “algo falla” en el combate a la delincuencia, lamentando que el principal ícono turístico de la región se vea afectado. Hoy se reunirá con locatarios y vecinos que han sido víctimas de antisociales, para asesorarlos en la postulación de fondos de seguridad ciudadana.

2



ISMAEL HUERTA

COMERCIO AMBULANTE SE TOMA AVENIDA DEL MAR Y COSTANERA 4 y 5

EN SECTOR PUERTA DEL MAR

RECLAMAN POR ACUMULACIÓN DE BASURA EN LA SERENA 10

EN LO QUE VA DE ENERO

RECUPERAN 9 VEHÍCULOS CLONADOS EN LA ZONA

8 y 9



7

LEVANTAN CAMPAMENTO Y FAMILIA VUELVE A CASA

DAN POR FINALIZADA LA BÚSQUEDA DE MENOR EXTRAVIADO EN EL MAR



Ahora en La Serena y Coquimbo



Internet
Fibra Entel

500 Megas

\$14.490 por mes

Por 6 meses, luego \$21.990

Revisa factibilidad en entel.cl

APOYO CONCRETO

Gobernadora se reunirá con locatarios del borde costero afectados por delincuencia

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Robos y asaltos están siendo la tónica en la Avenida del Mar y Avenida Costanera.

El malestar de locatarios, vecinos y turistas por la falta de respuestas ante estos hechos cada vez es más notorio.

Por lo mismo, hoy viernes la gobernadora regional, Krist Naranjo se reunirá con personas afectadas por estos hechos delictuales. La jefa regional llegará hasta Avenida Costanera de Coquimbo donde se reunirá con empresarios de la agrupación Barrio del Mar y con personas que han sido víctimas de la delincuencia en el sector.

El objetivo de la gobernadora es escuchar y al mismo tiempo llamar a que postulen a los Fondos Concursables de Seguridad Ciudadana que este año tuvo un incremento del 122% en recursos, en comparación al año anterior. Si bien estos fondos del gobierno regional aún no se lanzan, sí son dirigidos a agrupaciones sin fines de lucro que sufren afectación respecto a estas temáticas.

A respecto, la gobernadora, Krist Naranjo, indicó que "la sensación de inseguridad y los delitos violentos registrados en la región son lamentables y muy preocupantes. Se vive en nuestras poblaciones, en las ciudades y también en el campo. Incluso en zonas donde, se supone, están más resguardadas como los centros turísticos. Acá los vecinos, locatarios y turistas tanto de la Avenida Costanera de Coquimbo y la Avenida del Mar, en La Serena, están inquietos. El atractivo turístico más relevante de la conurbación está siendo severamente afectada por la delincuencia".

En ese sentido, Naranjo puntualizó que "no se trata sólo de la sensación, sino que los hechos delictuales han

El objetivo de la autoridad es que aquellos empresarios que han sido víctimas de delitos, puedan postular a fondos concursables del gobierno regional, en el área de Seguridad Ciudadana, cuyos recursos aumentaron un 122% en comparación al año anterior.

“Vecinos, locatarios y turistas no tienen respuestas adecuadas a este problema, pero desde esta vereda estamos colaborando directamente con la ciudadanía, con hechos concretos”

KRIST NARANJO
GOBERNADORA REGIONAL

aumentado en demasía, los cuales muchas veces no se denuncian pero que ocurren. Lo que estamos viviendo le hace daño a nuestra sociedad, a nuestras familias y a nuestros emprendedores también".

Asimismo, agregó que pese a los esfuerzos de las policías y de la seguridad municipal, algo falla.

"Como máxima autoridad regional he sido llamada por locatarios y víctimas de la delincuencia que necesitan ser mejor escuchados. Y como Asociación de Gobernadores de Chile estamos solicitando al gobierno central competencias directas para enfrentar la delin-

“A mí me abrieron aquí el auto y me sacaron todo. Es una vulneración horrible. Yo soy de la región y que pase esto en una zona que antes era segura, da rabia e impotencia”

JUAN RODRÍGUEZ
TURISTA

cuencia y no sólo apoyar con vehículos y otros implementos a las policías. Estamos también para ofrecer apoyo real. La idea es que estos locatarios, a través de Barrio del Mar u otra entidad sin fines de lucro, puedan postular a nuestros Fondos de Seguridad Ciudadana y así obtener herramientas disuasivas contra la delincuencia como cámaras de televigilancia, mejorar luminarias, entre otros".

Al respecto, la gobernadora afirmó que vecinos, locatarios y turistas "no tienen respuestas adecuadas" a este problema, pero, desde esta vereda, "estamos colaborando di-

“Hemos tenido bastantes reuniones con autoridades y policías, pero la delincuencia sigue su camino y nadie hace nada”

CONSTANZA FERNÁNDEZ
LOCATARIA

rectamente con la ciudadanía, con hechos concretos".

En ese sentido, la autoridad destacó los mil millones de pesos disponibles para el Fondo de Seguridad Ciudadana contemplados para este año. "A eso le sumamos la inversión del gobierno regional a nuestras policías mejorando infraestructura y en compra de vehículos", expresó.

DESESPERADOS

Constanza Fernández, dueña del local New Vice, afirmó que la inseguridad pública "nos tiene preocupados desde hace tiempo. Hemos tenido bastantes reuniones con autoridades y policías, pero la delincuencia sigue su camino y nadie hace nada. Necesitamos mayor presencia policial, mayor inversión pública en instrumentos para la seguridad. Yo soy locataria y me afecta la inseguridad, pero no sólo por mi negocio, sino por los clientes y turistas. Agradecemos la disposición de la gobernadora, pues sin duda es una buena señal que nos quiera acompañar y apoyar", afirmó.

Por su parte, Juan Rodríguez, víctima de la delincuencia en Avenida Costanera, explicó que "a mí me abrieron aquí el auto y me sacaron todo. Es una vulneración horrible. Lo lamento. Yo soy de la región y que pase esto en un lugar que antes era seguro, da rabia e impotencia. Acá el gobierno no ha hecho la pega, todo sigue peor. Están más preocupados de indultar que de terminar con la delincuencia", manifestó indignado.

Comienza el día informado, cómodamente desde tu casa

Suscríbete a diario el día por: **\$90.000** anual

MÁS BARATO, COMODO Y CONVENIENTE

SOLICITA TU EJECUTIVA A LOS TELÉFONOS
(51) 2200 400 • +569 631 02813

Suscripciones | el Día

OPINIÓN

Altiplano chileno: un incendio en la distancia

Dr. Teodoro Ribera Neumann
Rector Universidad Autónoma de Chile
Ex Ministro de Relaciones Exteriores

Con la presencia de Evo Morales se conformó en Buenos Aires una coordinadora edificada sobre RUNASUR, cuya estrategia es constituir una América plurinacional, de los pueblos para los pueblos, con raíces anticapitalistas y antiimperialistas. Un proceso que con la asunción (y destitución) del presidente de Perú, Pedro Castillo, toma cuerpo, se acelera y pone su foco en el cono sur andino.

El proyecto de Morales es simple al tiempo que peligroso para la estabilidad americana y los Estados nacionales: desestabilizar regiones andinas con población aimara, y alentar las protestas y la tensión con el fin de provocar un desorden que dé paso a proyectos refundacionales y secesionistas. La violencia imperante estas semanas en Perú –rural y campesina–, y el reclamo contra el centralismo de Lima, la ausencia de desarrollo y una demanda identitaria diversa, son los fundamentos para instalar una asamblea constituyente en ese país.

Lo que ocurre en el sur andino peruano nos debe llamar a analizar críticamente nuestra propia situación, pues se visibiliza el abandono estatal que adolecen las regiones extremas, especialmente rurales, de Chile, a las que tampoco ha llegado el desarrollo y progreso como lo muestra la televisión. Es un llamado de alerta al Estado chileno, sus políticas públicas e incluso a su política exterior, en deuda con dichas zonas.

En particular, el norte andino acusa un abandono de décadas, lo que ha empujado sentimientos de desilusión y una peligrosa distancia identitaria para con Chile. La población de Parinacota ha caído en un 50% desde 1992, al tiempo que la extranjera casi equipara a la nacional, en un marco de déficit de infraestructura, de servicios básicos y una profunda decepción de sus comunidades hacia el Estado, lo que va acompañado por una creciente adhesión hacia lo aimará. En otras palabras, el altiplano se ha convertido en un campo propicio para la penetración ideológica y cultural del proyecto secesionista de RUNASUR. Sin embargo, el problema es aún más profundo, pues el centralismo con que Santiago gestiona sus zonas extremas es el mismo con que Arica lo hace con el altiplano, lo que se visualiza en la distribución de los recursos estatales que recibe, incluso como partidas especiales. Comunas de esta región como General Lagos o Putre, ambas con deslindes internacionales, anotan niveles de pobreza material inexplicables e intolerables para un país cuyo ingreso per cápita supera los 20.000 dólares anuales.

Es hora de una revisión amplia de las políticas públicas y de nuestra política exterior hacia las zonas extremas, que se ha mostrado vacilante y deficitaria en la puesta en valor político de nuestros extremos geográficos. Antes que se susciten hechos de violencia o que dañen la integridad nacional, debemos tomar decisiones que desincentiven la conflictividad y el secesionismo. El altiplano no puede esperar más.

EDITORIAL

Una importante vitrina para los emprendedores

La “Expo Región de Coquimbo” tiene como fin el potenciar la promoción y venta de productos de pequeños empresarios regionales.

Tras tres años de ausencia producto del estallido social primero y de la pandemia después, retorna la tradicional “Expo Región de Coquimbo”, evento que comenzará hoy viernes, desde las 17 horas, y se desarrollará en el Espacio Peñuelas, hasta el domingo 29 de enero.

Según explican sus organizadores, la “Expo” tiene como fin el potenciar la promoción y venta de productos de emprendedores y pequeños empresarios regionales en alimentos, artesanías, piscos, vinos, turismo y otros artículos.

Al mismo tiempo, se busca visibilizar el trabajo que realizan diversas empresas de la región, en especial, en el ámbito rural –duramente golpeado por la sequía – y en aquellos lugares más alejados del territorio.

En total, se espera la participación de 144 artesanos, agricultores y productores que tomarán parte de esta nueva edición de la “Expo”, en la cual además, se presentarán

artistas locales y se realizarán actividades gastronómicas que incluirán la preparación de productos regionales y de mixología de pisco.

En síntesis, todo un panorama que, además de ser un entretenido evento para asistir durante este verano, es también una verdadera vitrina de oportunidades para cientos de pequeños y esforzados productores de diversos rincones de la región, quienes han debido sortear diversos obstáculos para poder sacar adelante sus negocios.

En tiempos en que nuestra Región de Coquimbo pasa por una compleja coyuntura económica y social, es importante destacar también el esfuerzo que realizan diversas instituciones, tanto públicas como privadas, para poder levantar una actividad de este calibre –la expo más importante de la zona norte del país – permitiendo con ello, que el territorio y sus emprendedores muestren ante los ojos de locales y visitantes, lo más característico y valioso de nuestra tierra.

OPINIÓN

Las paradojas de la salud privada

José Ignacio Cárdenas,
abogado y ensayista

Durante el último proceso constitucional fallido se intentó un cambio o reforma al sistema de salud dejando las bases para un “Sistema Nacional de Salud Integrado” que se hiciera cargo de la administración del 7% que cotizamos obligatoriamente. Más allá de la pertinencia o no de incorporar esta mención en una constitución y no en una ley, discusión a la que no tiene

sentido volver ante el rechazo del texto propuesto, hoy, ante el histórico actuar abusivo de la Isapres plasmado en el continuo aumento unilateral de los planes de salud, sin respetar las leyes ni la Constitución, vemos como su sistema se está desmantelando sólo por la propia negligencia de estas aseguradoras privadas, las cuales se han visto obligadas a recurrir al Estado que tanto rechazaban para que las salve de su crisis.

No impidió su actuar que las Cortes de Apelaciones a lo largo del país y la propia Corte Suprema durante casi dos décadas, hayan acogido prácticamente la totalidad de los recursos de protección presentados en contra de su mal actuar. Nada de lo anterior importaba, dado que la ganancia para las Isapres se lograba por todo el grupo de afiliados que no recurría a reclamar sus de-

rechos a Tribunales. Con ellos se pagaba el costo de la ilegalidad e inconstitucionalidad de su actuar y les permitía seguir gozando lo que ya por muchos años han sido sus cuantiosas utilidades. Sólo a partir del año 2021, principalmente por efectos de la pandemia, comenzaron las pérdidas. El modelo actual consagrado en la constitución de 1980 no contempla salvatajes.

La paradoja entonces radica en lo que ayer era para las Isapres un sinsentido. Hoy parece no serlo tanto, debiendo muy a su pesar, suponemos, golpear las puertas del Estado para que las salve de lo que por sí solas no fueron capaces de lograr. Es necesario, entonces, pensar en cambios estructurales que apunten al fin hacia la universalización con solidaridad, para que así las inequidades entre lo público y lo privado vayan disminuyendo.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

EN LO QUE VA DE LA TEMPORADA ESTIVAL

Más de 80 infracciones se han cursado al comercio ambulante en la Avenida del Mar

Diego Guerrero / La Serena

 @eldia_cl

Junto con la multitudinaria llegada de turistas a la Región de Coquimbo, la temporada estival ha estado marcada por el aumento considerable del comercio en el borde costero de la conurbación. Durante las semanas de enero, el tránsito incluso ha sido complicado en las aceras de la Avenida del Mar y la Costanera, entre ferias de emprendedores, ambulantes con permiso y vendedores ilegales, que han aprovechado de instalarse con sus productos en los distintos espacios disponibles.

Un escenario que era previsible, en medio de los esfuerzos de las autoridades por controlar este fenómeno en distintos puntos de La Serena y Coquimbo, y que derivó en una estrategia especial para hacer frente al despliegue previsto para el verano. Recordemos que, además de las ferias autorizadas, se permitió a una veintena de ambulantes que dejaron calle Cordovez instalarse en el borde costero, con permisos y fiscalizaciones constantes, a quienes se sumaron vendedores con permisos provisorios; todo con el fin de compatibilizar la necesidad de las personas por obtener el sustento diario, con el orden público, para evitar contingencias mayores en la playa.

Se trata de distintas realidades que, una vez más, conviven y que han puesto a prueba las planificaciones para el primer verano sin restricciones sanitarias y con una pandemia avanzando a fase de endemia.

DISTINTAS REALIDADES

En palabras del director del Departamento de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de La Serena, Gonzalo Arceu, la planificación realizada "ha funcionado bastante bien", permitiendo a la mayoría de los vendedores trabajar en un ambiente "ordenado y con sus permisos al día". Esto, en relación a aquellos comerciantes que se instalaron en toldos blancos tras dejar el centro, configurando un espacio similar a las ferias de emprendedores.

"A la fecha no hemos tenido ninguna queja al respecto, siempre controlamos que se mantenga limpio el lugar y se les ha hecho algunas



Comerciantes ambulantes instalados este jueves en espacios cerca del límite de La Serena con Coquimbo, en el borde costero. ISMAEL HUERTA

El diagnóstico general es bueno, ya que la estrategia de las autoridades por controlar la venta informal y garantizar el orden, ha dado resultados. Sin embargo, gremios apuntan a que de todas formas hay "colapso" que complica el tránsito de personas por el diseño y distribución de los distintos espacios para vendedores.

5

Patentes provisorias se han entregado, a las que se suman ambulantes con permisos bajo toldos y otros que se sumaron a ferias de emprendedores en "cupos sociales".

observaciones en relación al orden y eso también lo han cumplido de buena manera", afirmó el encargado de seguridad del municipio.

Sumado a esto, se han entregado alrededor de cuatro permisos provisorios por situaciones puntuales. Se trata de un cupo social de una mujer, otros dos vendedores que se

emplazaron en las cercanías de El Faro y miembros de la comunidad de Alcohólicos Anónimos, que comercializan lentes y otros artículos de temporada en la playa.

También se coordinó con las ferias de emprendedores, para que habilitaran entre uno a tres cupos sociales y así incorporar a ciertas personas para que vendan en sus espacios de forma segura.

INFRACCIONES

Otro aspecto, son los vendedores ilegales, que no cuentan con permisos y suelen generar más de un problema. En este caso, también se llevó adelante una estrategia especial, para evitar confrontaciones en caso de tener que infraccionar o incluso confiscar mercadería.

"Se actúa con Carabineros, de forma

rápida y con un número importante de inspectores, además se hace un barrido desde el límite central, es decir, desde Cuatro Esquinas al norte, hasta El Faro, y desde Canto del Agua hacia el sur, con nuestros inspectores que están desde las 14 horas hasta las 23:30 todos los días fiscalizando que esto no ocurra", afirmó.

Según las cifras del departamento municipal, a la fecha se han cursado más de 80 infracciones en la Avenida del Mar y se han realizado más de 110 comunicaciones a las personas para que no compren en el comercio ilegal, ya que una ordenanza municipal lo prohíbe y sanciona con multas. Esto último se ha apoyado con letreros, "para que la gente entienda, porque hay visitantes que no saben sobre esta ordenanza", dijo Arceu.

A esto han estado atentos desde distintos gremios del rubro del turismo. En este escenario, el presidente de Hotelga y de la Multigremial Región de Coquimbo, Marcos Carrasco, indicó que el comercio ambulante es "un problema social que entendemos", pero que requiere de esfuerzos para que sea ordenado y en igualdad de condiciones.

A juicio de Carrasco, "lamentablemente, el borde costero se ha visto desbordado, por diferentes

ferias y stands, en donde algunos cumplen (con las normas) y otros no". El dirigente indicó que el trabajo debiese ser "mucho más ordenado y fiscalizado", en consideración también de las familias y turistas presentes en la zona.

Con todo, reconoció que "ha habido fiscalización" y valoró que "el municipio hace sus esfuerzos, "lo que agradecemos, porque creemos que es importante esta igualdad de oportunidades". Sin embargo, apuntó a que "tiene que haber voluntad no sólo de la autoridad, sino que también de aquellos que quieran ejercer el comercio, que lo hagan de manera formal".

EL DIAGNÓSTICO DEL RUBRO

La presidenta de la Cámara Regional de Turismo, Laura Cerda, considera que "fue una buena estrategia copar los espacios y reducir a los ambulantes". Sin embargo, estima que "hubo errores de diseño que se deben tomar como aprendizaje para próximas oportunidades".

En ese sentido, menciona que algunas ferias "ocupan el 90% de la vereda, sin dejar espacio para que transiten los peatones, mucho menos coches de guaguas o personas en sillas de ruedas. Ellos quedaron

“

A la fecha no hemos tenido ninguna queja (sobre ambulantes instalados con permisos), siempre controlamos que se mantenga limpio el lugar y se les ha hecho algunas observaciones que han cumplido"

GONZALO ARCEU

DIRECTOR SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPALIDAD DE LA SERENA

totalmente imposibilitados de moverse por la Avenida del Mar".

En otro punto, sostiene que la mayoría de estas ferias se concentraron en las cercanías de Cuatro Esquinas y el Casino Enjoy, y muy pocas cerca de El Faro. "Creo que ahí se perdió una oportunidad de que el sector público ayudara a descentralizar el

“

Algunas ferias ocupan el 90% de la vereda, sin dejar espacio para que transiten los peatones, mucho menos coches de guaguas o personas en sillas de ruedas"

LAURA CERDA

PRESIDENTA CÁMARA REGIONAL DE TURISMO

turismo, generando mayores atractivos en zonas menos populares y descomprimiendo un área que está absolutamente colapsada".

En cuanto al comercio informal, reconoció que "esta estrategia mantiene a raya a los ambulantes", aunque señaló que las aglomeraciones que se han generado "también provocan desconfianza entre los turistas". En este punto, considera que el sector debiese ser más amplio, para velar

por los espacios y seguir cuidando la ornamentación de los puestos.

Finalmente, señaló que han tenido "muy buena comunicación con el Departamento de Turismo de la Municipalidad de La Serena, abordando éste y otros temas de la temporada".

EN COQUIMBO

Desde la Municipalidad de Coquimbo también indicaron que se han realizado una serie de fiscalizaciones al comercio en el borde costero, en lo que corresponde a la Avenida Costanera. En la comuna puerto también se han entregado permisos, principalmente a sindicatos de vendedores históricos, para que se instalen en sectores como La Herradura y Peñuelas, con más de una veintena de personas autorizadas por cada punto.

Si bien las cifras aún están siendo consolidadas, el director del Departamento de Seguridad Pública de la Municipalidad de Coquimbo, David Díaz, detalló que la principal infracción por la que se han cursado multas, dice relación con la comercialización de productos sin patente municipal y el pago para hacer efectivo el decreto que le permite realizar dichas actividades.



PUNTA X GOLF
SERENA GOLF • LA SERENA

- EXCLUSIVO CONDOMINIO
- 203 MT2 • A 250 MT DEL MAR



EL FRANCÉS
SERENA GOLF • LA SERENA

- NUEVOS MODELOS DE CASAS
- TERRENOS DESDE 237 - 483 MT2



+56 9 3862 7335
+56 9 3862 7334

RENVAL
GESTIÓN INMOBILIARIA

www.renval.cl

EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DURANTE 2022

19 denuncias de abusos sexuales de adultos contra estudiantes se registran en la región

Lionel Varela Á. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Un verdadero calvario dice vivir la familia de un estudiante que el año pasado cursaba Tercero Medio en un colegio de Coquimbo, tras enterarse de que su hijo de 16 años era abusado por una docente del establecimiento.

Según denunciaron a Diario El Día, la mujer comenzó en el mes de abril de 2022, durante sus clases, a contarles a sus alumnos que sufría violencia intrafamiliar de parte de su marido y otras intimidaciones.

Con el pasar de las semanas, sus relatos se fueron achicando a un grupo de seis estudiantes (tanto hombres como mujeres) con quien la docente tendría más afinidad, jóvenes con los que salía al mall e incluso los invitaba a su casa.

La familia de uno de estos estudiantes sostiene que un día su hijo no regresó a su hogar en el horario habitual y no contestaba las llamadas que le efectuaban. Preocupada, su madre se comunicó con una de sus compañeras, quien le relató que hace horas la profesora la había llevado a ella a su hogar y luego haría lo mismo con el estudiante.

“Su mamá lo salió a esperar y venía muy tarde llegando con la profesora. Él dijo que la misma mujer le había dicho que no contestara a su madre. Pasó el tiempo y un día le pidió si podía quedarse en nuestra casa, porque supuestamente cuando el exmarido llegaba a buscar a sus hijos, éste la golpeaba y abusaba de ella. Así comenzó a llegar cada cierto tiempo a nuestro hogar”, señala un familiar del joven.

Relatan que el estudiante siguió llegando tarde, pero como estaba con la profesora y se sacaba buenas notas en el colegio, la familia no puso ningún inconveniente al respecto.

SOSPECHAS

Un día la profesora llegó hasta su casa con la excusa de entregar el informe de notas del primer semestre, enterándose de que el adolescente salió a una fiesta con una compañera de curso, ante lo cual comenzó a llorar y hacer una escena de celos. Algo que comenzó a levantar sospechas en algunos de los integrantes de la familia.

Según estadísticas entregadas por la Superintendencia de Educación, existe otra cifra no menor en que las acusaciones pasan directamente a la Fiscalía. Entre ellas destaca la acusación por abuso sexual de una profesora (38) contra un menor de 16 años en un colegio de la comuna de Coquimbo.

“Por ningún motivo como Colegio de Profesores vamos a apoyar a un docente que cometa este tipo de delitos, mas si está comprobado”

TOMÁS ALVARADO

COORDINADOR REGIONAL COLEGIO DE PROFESORES

En ese contexto, cuentan que durante el mes de septiembre, se produce el fallecimiento del abuelo del menor, situación que generó que la docente llegara supuestamente a apoyarlo, pero ambos se encerraron en la pieza casi hasta el día en que fue sepultado.

Al ver esto, un tío del joven le preguntó directamente a la mujer qué relación había entre los dos. Ella sólo se sonrojó y negó todo, molesta.

Al acontecer otros hechos similares, la familia decidió no admitirla más, pero la docente siempre buscaba cualquier excusa para ir.

En una de estas ocasiones en que estaba ella con el menor, la profesora dejó su teléfono olvidado y en un acto desesperado, la madre y hermana del estudiante, comenzaron a revisar todos los mensajes que mantenían a través de WhatsApp.

Con esas pruebas la familia encaró a la mujer y le solicitaron que renunciara al colegio y se alejara del adolescente, cosa que no hizo. Incluso, su marido habría llegado señalando que el joven se había confundido, pero como los fami-



liares tenían todos los pantallazos impresos, se los mostraron y éste les ofreció plata para que no la perjudicaran.

DESPIDO E INGRESO A TRIBUNALES

Ya que la cercanía de su hijo con la docente seguía en el colegio, los familiares decidieron informar del hecho a la directora del establecimiento, quien ante la serie de pruebas presentadas decidió ejecutar los protocolos establecidos para este tipo de situaciones en el reglamento interno, efectuando la denuncia a los Tribunales de Familia, además de desvincular inmediatamente a la docente ante tan graves acusaciones.

Los familiares se encuentran efectuando todo el proceso legal para tener una orden de alejamiento efectiva de la mujer, que sigue buscando contactar al adolescente.

Diario El Día intentó infructuosamente contactar a los directivos del establecimiento educacional, tanto telefónicamente como de forma presencial, no logrando poder hacerlo porque se encontraban en período de receso escolar.

Consultados por El Día, desde el Ministerio Público señalaron que la Fiscalía de Coquimbo tiene la causa en investigación con diligencias en desarrollo.

CIFRAS DE ABUSOS SEXUALES

Desde la Superintendencia de Educación señalaron que no tienen registro de este caso particular ocurrido en el establecimiento porteño, debido a que la denuncia se debe haber realizado directamente en la Fiscalía, pero que en sus registros existen varias denuncias en la zona. Así, correspondiente a la categoría “comportamientos de connotación sexual” éstos alcanzan al 9,52% (67 casos) del total de denuncias recibidas en la Región de Coquimbo por la Superintendencia de Educación (704 casos), entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022.

De hecho, desde el organismo informaron que se observa un alza del 123,3% de las denuncias por situaciones de connotación sexual de adultos a párvulos y/o estudiantes, respecto al promedio del mismo periodo en los años 2018-2019.

Con respecto a las denuncias por situaciones de connotación sexual de adultos contra estudiantes, éstas aumentaron en un 11,8% en la región, pasando de 17 (promedio 2018-2019) a 19 en 2022.

COLEGIO DE PROFESORES

Respecto a las denuncias de abuso sexual a menores que involucran a docentes u otros adultos de establecimientos de la zona, el coordinador regional del Colegio de Profesores, Tomás Alvarado, indica que desconoce las acusaciones particulares de este caso y que las denuncias de este tipo se canalizan entre los directores, la superintendencia y el Ministerio Público.

“Yo he sido director de colegio y siempre cuando detectamos este tipo de situaciones hemos decidido sancionar y seguir los procesos de investigación o sumarios administrativos. Por ningún motivo como Colegio de Profesores vamos a apoyar a un docente que cometa este tipo de delitos, mas si está comprobado. No comparto el defender causas en que existe culpabilidad de los profesores”.

Eso sí, Alvarado reconoce que se debe tener mucho cuidado en las denuncias, porque la superintendencia de Educación y la Fiscalía inicia las investigaciones y muchas veces el profesor o director sale inocente, pero ya la denuncia causó un daño irreparable a su imagen y es difícil que se pueda recuperar y retomar sus funciones.

SE DESCARTA POSIBILIDAD DE SOBREVIVENCIA TRAS SIETE DÍAS DE LABORES

Sin resultados se pone término a la búsqueda de joven perdido en el mar

Diego Guerrero / Coquimbo

 @eldia_cl

Tras siete días de labores y sin resultados positivos, se cerró ayer la búsqueda del joven de 14 años extraviado tras caer al mar en Coquimbo. Los equipos de rescate levantaron el campamento instalado en el lugar, correspondiente al sector de La Pampilla y, por la tarde, los efectivos de la Armada, Bomberos y funcionarios municipales que permanecían alrededor del punto del accidente, volvieron a sus labores habituales, aunque en alerta ante eventuales hallazgos.

Pese a todos los esfuerzos realizados, no se logró dar con el paradero del adolescente colombiano y las posibilidades de sobrevivencia quedaron descartadas, debido a las condiciones que pudo enfrentar en la eventualidad de haber naufragado o quedar guarecido en algún sector rocoso. Una decisión difícil, pero "sensata", indicó a El Día el director del Departamento de Seguridad Pública de la Municipalidad de Coquimbo, David Díaz.

"Las posibilidades de sobrevivencia son nulas, porque él necesita una alimentación balanceada, no tiene acceso al agua, tal vez está deshidratado. Las condiciones climáticas -de sol en el día y frío en las noches- lo condenan a una insolación y luego a una hipotermia, por lo que resulta físicamente imposible, al día siete, hablar de que podemos encontrar a alguien vivo, y extender más (la búsqueda) también es técnicamente inviable. Junto al alcalde nos reunimos con el gobernador marítimo y se tomó esta decisión. Es una decisión sensata, técnica, que nosotros compartimos, porque también tenemos que volver y concentrarnos en el peak de veraneantes que requiere tener salvavidas y presencia de la Armada en las playas", indicó el director de Seguridad a este medio.

De esta forma, se cierra un capítulo dentro del duelo que ahora debe enfrentar la familia del joven, que en toda oportunidad fue apoyada por el equipo psicossocial del municipio. Si bien Johanna, madre del adolescente, solicitó a las autoridades extender la búsqueda, también se retiró del lugar junto a sus cercanos, volviendo a su casa, emplazada en las cercanías de La Pampilla.

"Como municipalidad ha sido fun-



ISMAEL HUERTA

Una ardua búsqueda, dentro de lo que permitieron las condiciones del tiempo, se realizó en Coquimbo tras el extravío de un adolescente en el mar. El trabajo se cerró ayer sin resultados.

Las autoridades levantaron el campamento en la costa del sector de La Pampilla y el personal de la Armada, junto con Bomberos y funcionarios municipales, dejaron el lugar tras agotar todos los medios en el plazo estipulado. En tanto, la familia del joven extraviado volvió a su casa con apoyo del equipo psicossocial de la casa edilicia.

damental entregarles apoyo en esto, para que tengan la contención emocional necesaria para que vivan las etapas del duelo. Es inhumano para la familia vivir en una carpa, no eran las condiciones adecuadas", agregó Díaz, reconociendo y valorando el trabajo de los especialistas que realizaron este apoyo.

"El equipo psicossocial y el alcalde (Ali Manouchehri) estuvieron ahí todos los días", dijo.

QUÉ SIGUE

Durante los siete días de rescate, personal de infantería, equipos aéreos, operadores de drones y buzos de salvamento, llevaron a cabo una compleja búsqueda, marcada por las marejadas que fueron determinantes en el accidente y que se mantuvieron hasta el lunes, impidiendo inmersiones. En las últimas jornadas se reforzó el rastreo submarino, con

apoyo de pescadores y mariscadores del puerto, que colaboraron de manera voluntaria.

A ellos se sumaron delegaciones de los equipos Gerza de Bomberos de Chile y equipamiento como un robot submarino. Aún así, no fue posible encontrar al joven y terminados los siete días que establece el protocolo, no se puede mantener el equipo en el lugar.

Pese a lo anterior, explicó David Díaz, "la Armada y la municipalidad van a estar permanentemente monitoreando el borde costero. El campamento ya lo levantamos y el lugar volvió a su estado natural, pero estaremos yendo para allá", permaneciendo alertas ante cualquier hallazgo, ya que la instrucción es dar aviso, incluso para los salvavidas de la comuna de La Serena.

Según el relato de la madre, el adolescente pidió permiso para jugar con amigos, cuando cayó al mar en

“

Es una decisión sensata, técnica, que nosotros compartimos, porque también tenemos que volver y concentrarnos en el peak de veraneantes que requiere tener presencia de la Armada en las playas”

DAVID DÍAZ

DIRECTOR SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPALIDAD DE COQUIMBO

pleno período de marejadas, dando forma a una ardua búsqueda que, fuera de algunos indicios, terminó sin resultados.

"La experiencia dice que las corrientes lo llevan más allá de Coquimbo, al norte, pero continuamos con patrullajes aleatorios y siempre con el foco puesto en que podemos dar con el cuerpo", finalizó el director de Seguridad Pública del municipio porteño.

SE HAN SORPRENDIDO 9 "BLANQUEAMIENTOS" DE AUTOS EN LA ZONA

El proceder de las bandas dedicadas a la clonación y adulteración de vehículos

Lionel Varela Á. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Cinco sujetos resultaron detenidos por Carabineros, esto luego de evitar un control vehicular que se estaba realizando en la ruta D-485, entre Paihuano y Pisco Elqui.

Tras un seguimiento que se hizo por parte de personal policial, se logró capturar a los sujetos - todos con antecedentes penales - y se logró determinar que las patentes del vehículo eran falsificadas.

Además, se logró incautar una gran cantidad de droga.

"El conductor no tenía licencia de conducir, el vehículo tenía evidentes alteraciones en su placa patente, y en el interior del mismo se encontró un bolso con una sustancia con características similares a la pasta base,

Según señalan desde la Sección de Encargo y Búsqueda de Vehículos de Carabineros, los delincuentes usan los automóviles robados para reducirlos y sacar sus repuestos, o venderlos "gemeleados" en el mercado nacional e internacional.

portando además uno de sus ocupantes, gran cantidad de dinero en billetes y monedas", agregó el comisario de la Quinta Comisaría de Vicuña, Mayor Felipe Barraza.

Carabineros pudo establecer que el auto mantenía encargo por robo desde el 17 de septiembre en Providencia.

Lo cierto, es que esta detención dejó en manifiesto un reiterado delito que están llevando a cabo los delincuentes como es la clonación de vehículos y la utilización de patentes falsas.

Es así que el aumento de encerronas

y de robo de autos en general, pueden llevar a los delincuentes a intentar vender estos móviles adulterados (clonados) o por partes.

Por eso el llamado de las autoridades es en lo posible a evitar caer en un fraude, tomando medidas preventivas antes de efectuar la transacción de un automóvil, sobre todo si se hace entre particulares y no en lugares establecidos que cuentan con garantías para realizar estas operaciones.

Según indica el teniente Mathias Krause, jefe de la Sección de Encargo y

Búsqueda de Vehículos de Carabineros, en la zona, durante el año pasado se registraron al menos 100 casos detectados, la mayoría personas víctimas que compraron un vehículo que estaba adulterado o clonado.

En lo que va del año, ya son 9 los vehículos clonados y que fueron recuperados en la zona.

El oficial aclara que si bien existe una banda detenida en la región el año pasado, la mayoría de las clonaciones se realizan en otros sitios y la detección de estos vehículos se produce en las fiscalizaciones efectuadas en localmente.

En cuanto a los robos de vehículo, Krause señala que las camionetas doble cabina siguen siendo las más buscadas por los delincuentes.

"Éstos las sustraen para luego trasladarlas fuera del país, por la zona norte y llevárselas a Bolivia. Prefieren las 4x4 para pasar lo más rápido por

EN SU 8° VERSIÓN CON ÉXITO ROTUNDO VOLVIÓ LA FIESTA DEL CABRITO EN CANELA

Canela es una comuna con profundo arraigo con el mundo rural de familias campesinas y de crianceros, es por eso que apostó por volver a la tradicional Fiesta del Cabrito en su 8° versión con stand de artesanías, música en vivo y gastronomía con preparaciones tradicionales y gourmet.

La principal actividad económica y productiva es la crianza de ganado caprino, a pesar de la sequía los crianceros, con su mayor esfuerzo, han tratado de mantener un número de ganado que les permita comercializar los productos derivados del cabrito, así lo reconoció Bernardo Salinas, Subdere de Coquimbo quien adelantó un trabajo piloto que se llevará a cabo en Canela "queremos hacer un plan piloto en la comuna de Canela para certificar a través de resolución sanitaria del Ministerio de Salud, para que efectivamente puedan vender sus quesos y sus subproductos, sin tener el temor que el día de mañana puedan caer detenido por vender un

producto que no esté certificado, una inversión importante para poder hacer fosas la inversión en las cosas que son necesarias baño, cocina, etc. para que puedan procesar y tener la oportunidad de llegar con mayor tranquilidad a los mercados y certificados, en este sentido ya conversamos con el Ministerio de Salud, por otra parte, junto con el alcalde queremos ser un plan piloto en la comuna de Canela para certificar sanitariamente a nuestros crianceros".

"Los años malos" han obligado a los crianceros a diversificar la comercialización, así, en los últimos años, la carne de cabrito se ha posicionado como un producto rentable, fue parte del mensaje que entregó Nataly Carvajal, Delegada Presidencial del Choapa: "para nosotros como gobierno es importante tener esta mirada territorial, esta descentralización tiene que partir desde las provincias también y por supuesto el despliegue debe ser en todos los rincones de la misma; nos gusta ver esta alegría, la gente como avanza con innovaciones en este caso estamos viendo acá un paté de carne de cabro, bastante rico y cómo se van reinventando y modernizando desde una actividad ancestral como es la crianza de caprinos, la trashumancia, nuestros crianceros nuestra región y nuestra provincia particularmente tiene una gran can-



cantidad de crianceros caprinos y ellos tienen que estar relevados al lugar que le corresponde".

Muy agradecido por la presencia y participación de los expositores, residentes y visitantes de la 8a Fiesta del Cabrito, se mostró el alcalde de Canela, Bernardo Leyton quien señaló: "primero agradecerle y saludar a las personas que nos acompañan y que están degustando las preparaciones de los productos caprinos, esta es la octava versión y un receso de 2 años que estuvimos en pandemia, por lo tanto, realizarla nuevamente fue un tremendo desafío, para lo cual agradecemos a los expositores que participaron, a los funcionarios y funcionarias de la municipalidad, que han estado trabajando por mucho tiempo, apoyando esta feria y por supuesto agradecer también a las autoridades que nos acompañan".



Para el disfrute de los asistentes, donde hubo música en vivo con la solista Tabata Adaros, las agrupaciones Entre Puerto y Cordillera, Song Trío y Los Rancheros del Valle del Elqui, además degustaciones gratuitas de platos gourmet, copao sour, quesos con especias, al vino y con arropo, además de la instalación de una pantalla gigante y carpa en el sector de cocinería y comedor, como las novedades que presentó esta nueva versión de la Fiesta del Cabrito en Canela.



CEDIDA

Un ejemplo de "gemeleo", es cuando la patente presenta daños en su escritura (una R que simula una P), la cual corresponde a un vehículo de la misma marca y características.

9

Casos de blanqueamiento de vehículos se han detectado en la zona durante lo que va del mes de enero.

el desierto".

El jefe de la Sección de Encargo y Búsqueda de Vehículos de Carabineros indica que en la zona se han detectado varios autos con patentes falsas.

"La forma que utilizan es que el vehículo tenga prenda, de manera que lo venden de esta forma. Buscan las mismas características, año, color,

todo al de la patente original".

Las personas que compran estos automóviles rara vez se dan cuenta, de ello, pues sólo se enteran de que fueron estafados cuando carabineros les avisa de la situación cuando son fiscalizados.

MODUS OPERANDI

Según la jerga utilizada, estas acciones se denominan "blanqueamiento vehicular", es decir, cambiar la placa patente que mantiene encargo policial. Las bandas operan encargando un automóvil con determinadas características y condiciones comerciales, con su respectiva llave de contacto. Para llevar a cabo este objetivo se hace totalmente necesario el robo con intimidación, debido a la modernización que se ha implementado para evitar



Una vez obtenido el automóvil por la banda, se roban una placa patente de un auto de similares características o una placa patente de fabricación artesanal (falsas) y se adultera toda la documentación de éste"

TENIENTE MATHIAS KRAUSE

JEFE DE LA SECCIÓN DE ENCARGO Y BÚSQUEDA DE VEHÍCULOS DE CARABINEROS

los robos, como las llaves inteligentes.

El teniente Krause explica que una vez obtenido el automóvil por la banda especializada, se roban una placa patente de un auto de similares características o una placa patente de fabricación artesanal (falsas) y se adultera toda la documentación de ésta. La finalidad por tanto, es "blanquear" el vehículo robado y, de esta manera, empezar a transitar dos vehículos con las mismas cualidades. Esto se conoce como el "gemeleo".

Posteriormente, se vende el vehículo con el nombre del propietario de las placas patentes sustraídas o de fabricación artesanal (falsas) utilizando un poder notarial falsificado para cometer este delito.

PÉRDIDA TOTAL

Otra forma de blanquear un vehículo es por medio de la utilización de la documentación de un automóvil que se encuentra en calidad de siniestrado por pérdida total.

Las condiciones mecánicas hacen imposible la reparación del mismo, y con esto se efectúa el reemplazo por un vehículo robado y su comercialización.

El jefe de la Sección de Encargo y

Búsqueda de Vehículos indica que con esta modalidad se realiza el cambio de los números identificatorios del motor y del chasis del automóvil siniestrado, los que son instalados en el vehículo sustraído de manera ilícita.

Según el oficial, este tipo de trabajos los realizan mecánicos especializados con mucha experiencia, con el objetivo de que no pueda ser detectada la adulteración presentada.

VENTA POR PARTES

Por otro lado, el desarme de vehículos es otra modalidad, indica el teniente de carabineros, con la cual los antisociales proceden a desarmar el auto en su totalidad para posteriormente venderlo por partes en locales establecidos o de manera clandestina.

"En este caso, al haber una alta demanda para poder reparar los automóviles, ocurre un círculo vicioso, ya que al existir compradores de las especies sustraídas debido a que su precio es más bajo de lo normal, las personas optan por hacer esta práctica", indica el oficial Krause.

PERSONAL ESPECIALIZADO

Teniendo conocimiento de los modus operandi que utilizan estos antisociales y las adulteraciones presentadas en los vehículos motorizados, Krause señala que "los carabineros especializados de la Sección de Encargo y Búsqueda de Vehículos contamos con la experiencia necesaria para poder determinar mediante una revisión física y técnica de éste, si este mantuviere algún tipo de adulteración, y si así fuera, existen peritos vehiculares, quienes serían los encargados de poder determinar la real identidad del vehículo".

Agrega que la técnica que emplean son de desgaste, la utilización de re-venidos químicos, análisis de rastreo e incluso entrevista de reconocimiento vehicular con las víctimas. "Todo esto con el objetivo de identificar la unidad vehicular", agrega.

Por lo mismo asegura, el caso del procedimiento de Paihuano, es un ejemplo del "gemeleo", donde la patente presentaba daños en su escritura (la R simulaba una P), la cual corresponde a un vehículo de la misma marca y características.

ESCÁPATE
Muy cerca, todo para disfrutar

A menos de 1 hora de La Serena,
por Autopista Ruta 43



OVALLE
CASINO & RESORT

Un oasis por descubrir

www.ovallecasinoresort.cl

ACUSAN QUE EL PROBLEMA VIENE DESDE HACE TIEMPO

Vecinos de Puerta del Mar denuncian deficiente servicio de recolección de basura

Nicolás Cárdenas / La Serena

@eldia_cl

El aseo y ornato ha sido un tópico conflictivo en la ciudad de La Serena, especialmente en barrios donde esto ha pasado a convertirse en un problema de todos los días, debido a la acumulación de basura en el espacio público. Y es que todo ello termina provocando la molestia de la población residente por la suciedad y la falta de higiene que se genera.

Tal es el caso del sector Puerta del Mar, lugar que viene sufriendo por esta situación desde hace varios años debido a la existencia de microbasurales y, según vecinos, por la “dejadez” de los entes encargados de cumplir con la recolección de desechos, los cuales acusan, se esparcen por calles y pasajes del lugar.

Esta situación terminó con la paciencia de Rodrigo Navarro, habitante del sector, quien decidió hacer un reclamo formal a través de una carta enviada al municipio, para dar cuenta de este hecho y exigir una solución.

No obstante, hasta el momento no ha tenido respuesta oficial, mientras en el lugar, se siguen acumulando más desperdicios.

Según el documento enviado por Rodrigo, al cual tuvo acceso El Día, el principal problema radica en “cuadras llenas de maleza, con basura entre medio de ellas, falta de prolijidad en las cunetas, y paraderos con botellas sin recoger”.

A eso se suma acusa, la falta de retiro de los desechos domiciliarios, en el que “no se cumpliría el retiro en las fechas y horarios estipulados y falta de prolijidad en el proceso. Es decir, dejan basura esparcida en las zonas de acopio y una estela (de basura) desde el tránsito del camión recolector”.

Consultado por El Día, éste asegura



ISMAEL HUERTA

La basura en las calles del sector se ha transformado en un verdadero foco de insalubridad para los vecinos de Puerta del Mar.

La situación fue dada a conocer en primera instancia por un residente, tras lo cual, se envió un carta formal a las autoridades comunales para poder darle un punto final a este escenario.

que, “las irregularidades vienen desde hace unos dos o tres años, incluso más. El tema se da principalmente en las avenidas principales, ya sea Federico Arcos, Cruz del Molino, Libertad y demás calles. Da asco ver cómo está lleno de mugre y lo peor de todo es que no hay ninguna medida para contrarrestar eso.

Ni siquiera hay basureros suficientes para poder depositar correctamente los restos que uno bota”, afirmó.

VECINOS PREOCUPADOS

Para tener una noción más certera del problema, un equipo de El Día se dirigió hasta el sector Puerta del Mar, con el fin de hacer un recorrido y observar cuáles son los puntos donde mayoritariamente se concentra la mayor cantidad de desechos.

En sí, la principal zona afectada son los condominios colindantes al sector Laguna del Mar, pero extendiéndose por toda la avenida Cruz del Molino hacia el oriente, incluyendo la calle Puerta del Mar, tanto en sus dos veredas, como en el bandejón central, hasta llegar al centro comercial del mismo nombre. Incluso, según lo observado, en varias calzadas existían basureros desbordados por desechos, a la espera que el camión

de acopio llegara y pudiese retirarlos.

Jorge, vecino del lugar, se refirió a lo que sienten como un abandono que sufren día a día, por parte de la empresa encargada del aseo en la ciudad. Al mismo tiempo manifestó su preocupación, debido a que en el sector también se aloja una cantidad importante de turistas.

“Quienes vienen se manifiestan y conversan lo ‘cochino’ que está, sobre todo la gente que arrienda departamentos aquí. Pero lo ideal, es cumplir con los plazos y horarios de recolección para sacar la basura, porque (el camión) pasa cuando quieren y a la hora que ellos estipulan”, comentó.

En tanto, Arturo, un turista que normalmente arrienda durante la época estival en el sector, se mostró crítico con el actuar de las autoridades. “Es algo completamente fácil de resolver, el problema es que se ha dejado mucho tiempo para hacer un llamado a las autoridades. Ahora bien, es importante que hagan caso a las acciones como la carta de reclamo, ya que una cosa es tener conocimiento del problema pero es distinto visitar el barrio y empezar a realizar un mantenimiento como co-responde”, declaró.

OBLIGACIÓN

Según lo estipulado por el Departamento de Aseo y Ornato de la Municipalidad de La Serena, parte de las obligaciones del ente es vigilar el cumplimiento del contrato de recolección de residuos sólidos en toda la ciudad.

Sin embargo, según las opiniones de los vecinos de Puerta del Mar, esto no se estaría replicando en dicho sector, apuntando principalmente a la empresa encargada de hacer cumplir dicha labor (Demarco).

Para efectos de la presente nota, El Día intentó comunicarse con la empresa y con el Departamento de Aseo y Ornato de la Municipalidad de La Serena, pero hasta el cierre de la edición, no se obtuvo respuesta de ninguno de los entes consultados.

REMATE

El 1° Juzgado La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, rematará el día 15 de Febrero de 2023 a las 09:00 hrs., el Departamento N°506, del quinto piso, del Edificio B, y el Derecho de Uso y Goce exclusivo del Estacionamiento N°41, del Condominio Tipo A, Condominio Valles de La Florida III, con acceso común por Avenida Arauco N°5503, La Serena. Se comprendió en la venta todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el Condominio, y los demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley N°19.537 y al Reglamento de Copropiedad del Condominio inscrito a fojas 4.842 N°2662 del Registro de Hipotecas del CBR La Serena del año 2017. El título de dominio se inscribió a fojas 8319 N°5761 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2018. Rol de Avalúo 3101-249, La Serena. Mínimo para subastar \$55.697.064, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$5.569.706. Demás condiciones autos caratulados “SCOTIABANK CHILE con VARAS PINO” C-1221-2022, del tribunal citado. La Serena, 24 de Enero de 2023. Natalia Tapia Araya, Secretaria (s).-

REMATE

El 2° Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 16 de Febrero de 2023, a las 12:00 horas., el Departamento N°512 del 5° piso, Edificio A del “Condominio Mistral III”, con acceso común por calle El Encuentro N°2786, La Serena. Se comprende el D° de Uso y Goce exclusivo sobre el estacionamiento N°23-A, así como todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el Condominio y los demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley N°19.537 y al Reglamento de Copropiedad del Condominio, el cual se encuentra inscrito a fojas 308 N°184 del Registro de Hipotecas y Gravámenes del año 2013, complementado por el inscrito a fojas 1770 N°984 en el Registro de Hipotecas y Gravámenes del año 2013 del CBR La Serena. Título de dominio se inscribió a fojas 9757 N°7335 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2013. Rol de Avalúo 1199-58, La Serena. Mínimo para subastar \$45.526.607 al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario, por el 10% del mínimo, esto es, \$4.552.661. Demás condiciones autos caratulados “SCOTIABANK CHILE con OSSANDON”. Rol C-2357-2022, del tribunal citado. La Serena, veinte de Enero de dos mil veintitrés. ISABEL CORTES RAMOS. SECRETARIA SUBROGANTE

EXTRACTO

En causa Rol V-79-2022, caratulada **ALCAYAGA HERNANDEZ**, ante el Tercer Juzgado de Letras de Coquimbo, por sentencia ejecutoriada de fecha diecisiete de Noviembre de dos mil veintidós, se declaró la interdicción definitiva por causa de demencia de doña **LIDIA ERNESTINA HERNÁNDEZ DINAMARCA**, cédula nacional de identidad N° 4.418.809-0, nacida el 25 de abril de 1936, profesión u oficio profesora de estado, y se designa como curador general definitivo a doña **CARMEN LUZ DE JESÚS ALCAYAGA HERNÁNDEZ**, cédula nacional de identidad N° 8.160.631-5, domiciliada en calle Avenida Salvador Allende N° 1335, comuna de Coquimbo, Región de Coquimbo; liberándola de la obligación de rendir fianza y de extender escritura pública; sirviéndole como suficiente título copia autorizada de esta resolución una vez que adquiriera el carácter de firme. Fecha veintitrés de diciembre de dos mil veintidós.

Mónica Beatriz López Velic
Secretario PIUD

BREVES



CEDIDA

Municipio abrirá inscripciones para cursos de natación gratuitos en febrero

Quienes quieran aprender a nadar tendrán otra oportunidad en Ovalle. Esto, debido a que el municipio local el próximo lunes 30 de enero abrirá las inscripciones de los cursos de natación gratuitos, que se dictarán en la Piscina Municipal, durante el mes de febrero.

La jornada de inscripción se realizará de 8 a 14 horas y de 15 a 17 horas en el Cendyr Municipal. Los talleres están dirigidos para niños y niñas, desde los 6 años, jóvenes, quienes trabajarán de martes a viernes, y adultos y adultos mayores, que lo harán los días sábado. Los días domingo la Piscina Municipal abrirá para el público general y los días lunes estarán destinados para organizaciones sociales locales. Quienes quieran participar deben asistir con un certificado médico que acredite que está apto para realizar actividades físicas, certificado de nacimiento o fotocopia del carnet de identidad.

Los cursos de natación, que se inician el miércoles 1 de febrero, tendrán una duración de una hora y se dividirán en grupos de 6 a 8 años, de 9 a 11 años, de 12 a 14 años y de 15 a 17 años. En este sentido, el alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña indicó que durante enero "tuvimos una gran convocatoria de personas de todas las edades que quisieron ser parte de los cursos de natación gratuitos que impulsamos como municipio, durante el verano. Los invito a aprovechar esta oportunidad, que aparte de ser una alternativa de diversión, es muy importante porque les dará mayor seguridad a las personas en cualquier medio acuático".

Vacunan a equipos de salas cuna y jardines infantiles

En octubre de 2022, el Ministerio de Salud dio inicio a la primera etapa de la campaña de vacunación con la dosis de refuerzo bivalente, que protege contra la cepa original de Covid-19 y también contra las subvariantes de Ómicron, siendo el primer país de Latinoamérica en iniciar el proceso con esta vacuna.

En aquella primera etapa la población objetivo estaba compuesta por todo el personal que se desempeña en salud y estudiantes del área que atienden pacientes, además de personas inmunosuprimidas y personas con enfermedades crónicas. En tanto, desde el 16 de enero se dio inicio a la segunda etapa, que amplía la vacunación, entre otros, a mayores de 50 años en adelante, funcionarios del Estado con labores críticas, personal de transporte, y educadoras y educadores de párvulos y personas que desempeñan funciones en salas cuna y jardines infantiles.

La seremi de Salud, Paola Salas, encabezó la vacunación realizada en el jardín infantil Alberto Hurtado, del sector de Tierras Blancas, en Coquimbo, en la cual participó con entusiasmo el equipo que está desarrollando el programa Vacaciones en mi Jardín, que mantiene en funcionamiento el establecimiento durante los meses de enero y febrero.

Cruz del Tercer Milenio cuenta con nuevos atractivos para los visitantes

En el primer nivel de la Cruz, en las cercanías del ingreso al templo de oración, está instalada la feria de emprendedores del sector Rural Cordillera de la comuna de Coquimbo, denominada, "Aldea Rural", que ofrece a los turistas productos típicos de la zona. Junto con ello, en los brazos del monumento, se encuentra instalada también la exposición fotográfica del colectivo Afoco, donde cinco profesionales reflejan su visión de la realidad que perciben en la región.

La feria está abierta al público en el horario de funcionamiento del monumento y consta de seis módulos de emprendedores del sector rural, quienes exhiben productos como plantas ornamentales, frutales, hierbas medicinales, trabajos tallados en madera, lanas y bisutería, entre otras y se encontrará abierta hasta el 3 de febrero.

Respecto al colectivo Afoco, compuesto por cinco destacados fotógrafos, que cuentan con una amplia trayectoria en la Región de Coquimbo, presentan un trabajo de 50 imágenes, desde distintas perspectivas culturales, sociales, flora y fauna.



CEDIDA



CITACIÓN JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS 2023

Por convocatoria directa de los accionistas Oscar Alfonso Arqueros Ponce, Mary del Carmen Valderrama Elgueta, Dixon Benjamín Gallardo Silva y Mercedes Alicia Arqueros Ponce, que reúnen en total 55,44% de las acciones de la sociedad y según lo permite el artículo 11° del Estatuto Social, se **cita a Junta Extraordinaria de Accionistas** de la **SOCIEDAD INMOBILIARIA AMERICANO SOCIEDAD ANÓNIMA**, con presencia del notario de La Serena don Jesús Osses Reveco, para el día 8 de febrero de 2023, a las 12:30 horas, en calle Gregorio Cordovez 317, de la comuna de La Serena, a objeto de pronunciarse acerca de las siguientes materias:

- La elección o revocación de los miembros del Directorio;**
- Nombramiento de inspectores de cuentas o auditores externos independientes de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 14° del pacto social.**
- La revocación del acuerdo de venta y de los mandatos y poderes que constan de junta extraordinaria de accionistas, escritura REP. 10.965-2021 de fecha 16/11/21 4° Notaría de La Serena.**
- otros asuntos de interés social.**

Podrán participar en la junta todos los accionistas que al momento de iniciarse la junta figuraren como accionistas en el respectivo registro.

Los poderes que otorguen los accionistas para hacerse representar en la Junta, se recibirán materialmente, hasta la hora de inicio de la reunión.

La calificación de poderes, si fuere procedente, se efectuará al inicio de la junta, en el lugar destinado para la celebración de la misma.

REMATE

21° Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409 piso 5°, remata 14 de febrero 2023, a las 13:00 horas, vía plataforma Zoom los derechos de que **Abdias Bicri Andrade Rojas** es dueño, equivalentes al 5% del Lote 16 - 1 A - 1 D, resultante de la subdivisión del Lote 16 - 1 A - 1, resultante del Lote 16 - 1 A, que a su vez resultó de la subdivisión del Lote Nº 16 - 1, y éste del Lote Nº 16 de la tercera segregación Estancia Los Choros de la comuna de La Serena, singularizado en el plano agregado bajo el Nº 522 al final del Registro de Propiedad del año 2005.- Conforme a sus títulos y plano citado, dicho inmueble tiene los siguientes deslindes particulares: **NORTE**, con lote 16- 1 C, camino proyectado de por medio, en ciento cuarenta y seis metros; **SUR**: con lote 15 en ciento cuarenta y seis metros; **ESTE**: con lote 16 - 1 A - 1 E, en noventa y siete metros; y **OESTE**: con lote 16 - 1 A - 1 C en noventa y siete metros.- El lote tiene una superficie aproximada de 14.162 metros cuadrados y se encuentra inscrita a fojas 9980 Nº 6820 del Registro de Propiedad del año 2017 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena.- Rol de Avalúo Fiscal Nº 149-57, de la comuna la Higuera. El precio mínimo para la subasta será \$2.759 pagadero el 20% del precio mínimo a través de vale a la vista endosable a la orden del tribunal, y el saldo dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del tribunal. Demás bases y antecedentes constan en los autos caratulados **"MARIOTTI con ANDREADE"** **Rol C-33619-2019**. Fecha 17/01/2023. El Secretario.

GIORGIO CARLO ZUNINO COFRE

UNA DECISIÓN QUE PUEDE SALVAR VIDAS

En el Hospital San Pablo se realizó la primera donación de órganos del año en la región

El recinto asistencial porteño actúa como unidad coordinadora de todo el territorio local.

Equipo El Día / Coquimbo

@eldia_cl

Perder a un ser querido es una de las vivencias más dolorosas para cualquier ser humano, pero pese a la pena, hay familias que optan por dar un vuelco a su dolor, para transformarlo en vida y esperanza hacia otros. Es el caso de los familiares de un donante masculino de 63 años, quienes decidieron respetar la voluntad de su ser amado y abrirse a la oportunidad de donar vida.

Es así como en el Hospital San Pablo de Coquimbo se concretó la primera donación de órganos del año 2023 en la región, un trasplante hepático que permitió beneficiar a un usuario de la lista de espera nacional que lo requería con urgencia.

Para Lida Miranda, enfermera jefa de la Unidad Procuramiento de Órganos y Tejidos del Hospital de Coquimbo, "este primer donante marca un hi-



En el Hospital de Coquimbo existe un equipo de profesionales que puede atender estos operativos las 24 horas del día.

CEDIDA

to muy importante no sólo para el Hospital San Pablo, sino para toda la región. Queremos agradecer a la familia que tuvo la valentía y entereza de reconocer la calidad de donante de este paciente fallecido y que de esta forma nos permitió poder cumplir su voluntad".

UNA CONVERSACIÓN PENDIENTE

Si bien de acuerdo a la ley chilena, todas las personas mayores de 18

“

Este primer donante marca un hito muy importante, no sólo para el Hospital San Pablo, sino para toda la región"

LIDA MIRANDA

ENFERMERA JEFA UNIDAD PROCURAMIENTO DE ÓRGANOS Y TEJIDOS HOSPITAL DE COQUIMBO.

realizó en el recinto porteño.

Sin ir más lejos, en el Hospital de Coquimbo, que además actúa como Unidad de Coordinación Regional, se registraron sólo cuatro donaciones durante 2022. De ahí la importancia de conversar sobre la donación de órganos con familiares, personas cercanas y amistades, de tal forma de solicitar que se respete la decisión de ser donante.

En este sentido Gianinna Escobar, referente de procuramiento de órganos y tejidos del Servicio de Salud explicó que, "en la región nuestros tres hospitales de alta complejidad cuentan con todo lo necesario para poder procurar órganos, con profesionales que están a disposición las 24 horas del día. Sin embargo, para poder revertir las bajas cifras de donación, lo que necesitamos es que las familias generen instancias de diálogo para abordar este tema tan delicado y tomen conciencia de su importancia, para que así, si algún día deben enfrentar esta difícil situación, puedan respetar los deseos de quien en vida optó por la donación de órganos".

años son donantes (a menos que se registre en notaría la voluntad de no serlo) las cifras de donaciones a nivel nacional se mantienen bajas. Prueba de ello es que hoy en día existen 2.061 usuarios en lista de espera, de los cuales 178 esperan un trasplante de hígado como el que se

INTEGRA
Red de Salas Cuna y Jardines Infantiles

Fundación Integra, Región de Coquimbo,

OFRECE PARA LA VENTA

AUTOMÓVIL

1.- Marca Chevrolet Aveo Sedan Lt 1.4 año 2014; Kilometraje 265.656; Color Blanco, El Vehículo se encuentra con Revisión Técnica al día y Permiso de Circulación hasta 31/03/2023; El Vehículo se encuentra corriendo sin detalles, Exterior se encuentra en buen estado. Valor \$6.070.317.-

CAMIONETA

2.- Marca Chevrolet Luv Dmax 2.5; Kilometraje 422.511; Color Rojo, La Camioneta se encuentra con Revisión Técnica al día y Permiso de Circulación hasta 31/03/2023; Camioneta se encuentra corriendo, Detalle tiene Encendido el Check de 4x4, Exterior se encuentra en buen estado. Valor \$8.976.383

Se pueden observar los vehículos en Oficina Regional Ubicada en Almagro # 432 La Serena. **Agendar visita al fono 512423521 Jorge Ortega correo Jaortega@integra.cl o al 512423533 Jorge Meza jmeza@integra.cl**

edn
impresores

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Implementación de diseño estratégico y más

Info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN:
LA SERENA: (51) 2 200400 (51) 2 200410
(51) 2 200424 COQUIMBO: (51) 2 200405

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49581
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085
Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

Suscríbete a diario El Día por: **\$90.000** ANUAL
SOLICITA TU EJECUTIVA: **+569 6310 2813**

el Día
DIARIO EL DÍA ES EL LÍDER EN LECTORIA EN LA REGIÓN

TRAS SU ÉXITO EN ESTADOS UNIDOS

Fabrizio Copano se presentará en show gratuito en Barrio Inglés

Equipo El Día / Coquimbo

@eldia_cl

Tras su exitosa participación en el conocido Late Show de James Corden, uno de los espacios más populares de la televisión de Estados Unidos, este viernes a las 20 horas, el reconocido comediante Fabrizio Copano, se presenta en "Coquimbo se vive con Humor 2023" actividad que se realizará en la Plaza Vicuña Mackenna del Barrio Inglés y que forma parte del programa de verano que preparó el municipio de la comuna puerto para entregar opciones de entretenimiento y cultura a la comunidad.

El comediante chileno, radicado actualmente en Estados Unidos, presentará una nueva rutina, enfocada en sus

El espectáculo "Coquimbo se vive con Humor", que se realizará este viernes a las 20 horas, es una de las actividades del programa de verano del municipio porteño.

vivencias en pandemia, su nueva vida de padre y su presente en el extranjero, todo en el formato de stand-up comedy del cual el artista es uno de los más reconocidos a nivel nacional e internacional, lo que lo llevará nuevamente este año a ser uno de los platos fuertes en el Festival de Viña del Mar.

Además de Copano, se presentará también el cantante y ex participante del programa "Rojo", Juan David Rodríguez, quien fue ganador de la tercera tem-



CEDIDA

Fabrizio Copano será uno de los platos fuertes del espectáculo "Coquimbo se vive con Humor 2023".

porada de este querido programa de talentos y además ha participado en otros espacios televisivos como "The Covers" y "El Retador" en Mega.

El alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, destacó que el desarrollo de esta actividad y de gran parte del programa de verano de la municipalidad, están enfocados en entregar opciones de espectáculos gratuitos para los habitantes de la comuna y los turistas que visitan la zona. Además, agregó que "tenemos la oportunidad de realizar un show con dos grandes

artistas nacionales, para entregar un espectáculo de comedia y música dirigido a la familia en el Barrio Inglés, que es uno de los lugares más reconocidos de la comuna y que queremos recuperar como espacio para las familias".

Cabe destacar que la Municipalidad de Coquimbo, preparó un programa de verano con más de 200 actividades las cuales se pueden revisar en el banner publicado en la página web www.municoquimbo.cl y también se difunden diariamente en las redes sociales institucionales de la casa consistorial.

VIVO Mall Coquimbo invita a disfrutar de los mejores panoramas este verano con su campaña VIVO Verano Coquimbo

La mezcla perfecta existe y la podrás encontrar en el centro comercial de la ciudad, porque durante esta temporada se estarán desarrollando los más entretenidos panoramas para todos los visitantes y así disfrutar el verano junto a VIVO.

Durante toda la temporada estival, VIVO Mall Coquimbo está invitando a turistas y veraneantes a vivir la mejor experiencia de este verano. Porque quienes visiten el mall desde esa fecha se encontrarán con grandes sorpresas como: un DJ con música en vivo alegrando el ambiente en la terraza con vista panorámica a la bahía de Coquimbo y donde además se estarán entregando premios para quienes estén en el centro comercial.

"Este verano queremos ser protagonistas de la entretenimiento para los turistas que llegan hasta la Región de Coquimbo y también para nuestros clientes. Por eso, hemos desarrollado una serie de actividades durante

esta temporada que potenciamos los días jueves, viernes, sábado y domingo. Tendremos música en vivo, premios y muchas sorpresas para quienes nos visiten. Además, pensando en nuestros clientes, activamos de forma permanente nuestro Tótem de Descuentos para tener ofertas y promociones que se descargan con un QR, y esto es exclusivo para nuestros visitantes en VIVO Mall Coquimbo", explica María José Gatti, subgerente de Comunicaciones y Marca de VIVO.

Pero los panoramas no solo lo disfrutarán los más grandes, sino que también los más pequeños. Porque todos los domingos, a las



14:00 hrs en la gran terraza del centro comercial, habrá entretenidas actividades infantiles, con magos, títeres, pintura caritas y mucho más.

Visitar VIVO Mall Coquimbo será una experiencia inolvidable, ya que hay entretenimiento para todos los gustos: Tótem con descuentos, una amplia gama de oferta gastronómica, estrenos de las últimas películas en las salas decine del centro comercial y una terraza con vista privilegiada a la bahía de la ciudad. Además, se pueden encontrar reconocidas marcas como H&M, Starbucks, Mc Donalds, KFC, Happyland y muchas más

¡El mejor panorama está en VIVO Verano Coquimbo!

- VIVO Mall Coquimbo está ubicado en: **Avenida Varela 1524, Coquimbo**
- Para más información, se puede acceder a las redes sociales de la cadena de centros comerciales en Instagram [@mallsoutlets_vivo](https://www.instagram.com/mallsoutlets_vivo) y en su página web www.mallsoutletsvivo.cl
- Los horarios en que se llevarán a cabo las acciones: **Jueves y Sábado: 17:00 a 20:00 hrs**
Domingo: 14:00 hrs.

UF 27.01.23: \$ 35.273,86

DÓLAR COMPRADOR: \$802,85

DÓLAR VENDEDOR: \$803,15

IPC DICIEMBRE: 0,3%

IPSA: +1,43%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el jueves en 5.333,69 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +1,52% y cerró en 28.218,27 puntos.

DESDE EL 27 AL 29 DE ENERO

Artesanos y productores regionales darán vida a la Expo Región de Coquimbo

Equipo El Día / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Desde hoy y hasta el domingo 29, se llevará a cabo la Expo Región de Coquimbo, la cual, tras tres años de ausencia, se realiza con el fin de potenciar la promoción y venta de productos de emprendedores locales.

Al mismo tiempo, es una instancia que permitirá visibilizar lo que hacen las empresas de diferentes puntos de la zona.

En total, serán 144 los artesanos, agricultores y productores que participarán de esta iniciativa, en la que también se presentarán artistas locales y se realizarán actividades gastronómicas.

En ese sentido, la expo abrirá sus puertas hoy, a partir de las 17 horas, aunque su inauguración oficial se realizará a las 20 horas. En tanto, los días

Después de tres años, vuelve este tradicional evento, que se desarrollará en “Espacio Peñuelas”, a un costado del Pueblito del mismo nombre.

sábado y domingo, el horario será de 12 a las 23:30 horas.

Al respecto, la gobernadora regional, Krist Naranjo, señaló que “para nosotros es fundamental poder visibilizar la labor y esfuerzo que realizan los productores y emprendedores de las tres provincias de la zona, sobre todo de las rezagadas y rurales. Esta instancia es una vitrina para que la comunidad conozca la identidad de los distintos territorios, las culturas originarias, y el legado agrícola y alimentario, único en Chile. Esperamos que la gente disfrute de los productos que son de la Región de Coquimbo, nuestra región sustentable”.



CEDIDA

La realización de la Expo cuenta con el apoyo de Teck CDA, Minera Los Pelambres, el Municipio de Coquimbo y la Sociedad Agrícola del Norte.


Por su parte, la consejera regional y presidenta de la comisión de Fomento Productivo del Core, Tatiana Castillo, manifestó que “la actividad es muy esperada, inclusive por los turistas que visitan la zona. Va a estar muy bonito y será en un espacio muy acogedor porque hasta hay juegos para niños”.

Del evento también serán parte INDAP y SERNATUR por parte del sector público, quienes contarán con sus stands. Al respecto, la directora regional (S) de INDAP, Tonya Romero, indicó que “esta expo nos permite traer a usuarias y usuarios a participar a través del formato ‘Expo Mundo Rural’, inserto en esta importante feria, la que además se

realiza en un momento muy importante para la región, dado que habrá una gran cantidad de turistas que podrán disfrutar de los productos de distintas comunas de la región”.

La entrada peatonal es gratuita durante los tres días, y la invitación es a visitar esta nueva versión de la Expo Región de Coquimbo, la que además cuenta con el apoyo de TECK CDA, Minera Los Pelambres, la Ilustre Municipalidad de Coquimbo y la Sociedad Agrícola del Norte, quienes se han sumado a la expo más importante de la zona norte del país que en esta nueva versión busca destacar la identidad y tradiciones de la Región de Coquimbo.

Equipo El Día / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Reducir el déficit de espacios públicos comunitarios y de áreas verdes en Río Hurtado y contribuir a una mayor calidad de vida y bienestar territorial de sus habitantes, es lo que motivó a la CChC La Serena a elaborar el diseño de un anteproyecto del primer Parque Urbano de Pichasca, propuesta que este jueves fue entregada por el presidente de esta cámara regional, Daniel Mas a la alcaldesa de esta comuna, Carmen Juana Olivares.

El anteproyecto, contempla una superficie de 10.500 m² y propone accesibilidad universal, especies vegetales idóneas al clima del lugar, estacionamientos, luminarias LED fotovoltaica, pérgolas y sombreaderos, pasarelas de madera, mesas de ajedrez, juegos infantiles antimicrobianos, piso zona de juegos de caucho, máquinas de ejercicio biosaludables y circuitos atléticos. El diseño cuenta también, con una explanada multiuso para actividades comunitarias, ferias de emprendedores locales, área de quinchos y miradores.

“Luego de algunas conversaciones con la alcaldesa, quien nos transmitió el sueño de contar con un parque, tomamos la decisión de involucrarnos

La propuesta, emplazada en una superficie de 10.500 m² en dicha localidad, busca generar un espacio público de esparcimiento con identidad local, amigable con el medio ambiente y de accesibilidad universal.

en este proyecto porque va en sintonía con el propósito del gremio que es impactar de buena forma en la calidad de vida de todos los chilenos, a través del desarrollo sostenible de nuestros territorios”, destacó el presidente de la CChC La Serena, Daniel Mas.

Por su parte, la alcaldesa de Río Hurtado, Carmen Juana Olivares se mostró emocionada y agradecida del resultado de este primer gran paso, el que tendrá su continuidad al ser postulado

UNA INICIATIVA LARGAMENTE ESPERADA

CChC La Serena entrega diseño de anteproyecto “Parque Urbano Pichasca”



El próximo paso será presentar la iniciativa para su financiamiento a través de fondos FNDR.

CEDIDA

por el municipio para financiamiento del FNDR. “Este es un gesto solidario hacia las comunas más pequeñas y carentes de profesionales para levantar proyectos. Vamos a seguir todos los conductos para que esto se materialice”.

En tanto, el arquitecto y consultor del proyecto, Abel Espinoza manifestó que

“este proyecto es un excelente regalo para la comunidad y visitantes, porque es una zona rica en naturaleza y con un buen equipamiento. Este trabajo tiene mucha sensibilidad en cuanto a paisajismo, mobiliario y cualquier persona puede recorrer este parque de principio a fin”.

INCLUYE ENTRENAMIENTO PARA SU MANEJO

EEUU se suma a Alemania y confirma envío de 31 tanques Abrams a Ucrania

El presidente de los Estados Unidos, Joe Biden, confirmó que enviará este tipo de armamento a Ucrania en un movimiento coordinado después de que Alemania haya confirmado que suministrará tanques Leopard a Kiev.

BíoBío / Internacional

@eldia_cl

Estados Unidos anunció este miércoles que enviará a Ucrania 31 tanques Abrams y empezará a entrenar inmediatamente en un tercer país a soldados ucranianos en su uso y mantenimiento.

Los tanques tardarán "meses" en llegar a Ucrania e irán acompañados de unos vehículos blindados de recuperación llamados M88, que servirán para darles apoyo, adelantó una alta funcionaria estadounidense en declaraciones a la prensa.

Según esa fuente, el gobierno de Joe Biden decidió mandar exactamente 31 carros de combate Abrams a Ucrania porque esa cifra equivale a un batallón de tanques en las Fuerzas Armadas ucranianas.

Pese a que los tanques aún tardarán en llegar, Estados Unidos empezará a entrenar inmediatamente a militares ucranianos para que aprendan a operar esos vehículos "complejos" y puedan mantenerlos a lo largo del tiempo.

Por su parte, el Departamento de Defensa estadounidense está buscando mecanismos que permitan enviar a Ucrania el equipo y el combustible que necesitan los Abrams, detalló otro alto funcionario a los periodistas.

El presidente de los EE.UU., Joe Biden, afirmó este miércoles que su país y Europa "están completamente unidos" para ayudar a Ucrania a defenderse de la invasión de Rusia.

Biden, además, habló por teléfono con el canciller alemán, Olaf Scholz, con su homólogo francés, Emmanuel Macron, y con los primeros ministros de Reino Unido e Italia, Rishi Sunak y Giorgia Meloni, respectivamente, informó la Casa Blanca.

Según explicó a la prensa otro funcionario, el envío de los tanques Abrams muestra el "compromiso a largo plazo" de EE.UU. con la defensa de Ucrania y la "fuerte unidad y determinación" de la comunidad internacional.

Alemania anunció este miércoles en tanto, el envío de 14 tanques Leopard 2 A6 y otros países, como España, se han mostrado dispuestos a enviar esos carros de combate a Ucrania.



Desde hace meses, Ucrania solicitaba el traspaso de armas ofensivas, como los tanques, para hacer frente al ejército ruso. EFE

El pulgar de Gastón encontró el trabajo en minería por el que tanto se capacitó.

¡Y ya soy el empleado del mes...!



Comienza el día informado cómodamente desde tu casa



Suscríbete a diario el día por: **\$90.000 ANUAL**

MÁS BARATO, COMODO Y CONVENIENTE

SOLICITA TU EJECUTIVA A LOS TELÉFONOS (51) 2200 400 • +569 6310 2813

Suscripciones | elDía

Publica tus avisos económicos en Brasil 431, La Serena. También en www.diarioeldia.cl

Avisos Económicos | elDía

APROBACIÓN DE "LEY TEA"

Despachan proyecto que resguarda derechos de personas con trastorno del espectro autista

BíoBío / Chile

 @eldia_cl

El Congreso aprobó de manera unánime el proyecto que promueve la inclusión, atención integral y protección de los derechos de las personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA). Esto, en el ámbito social, de salud y de educación.

La norma, de esta manera, quedó en condiciones de ser promulgada como ley de la República.

Tal como consignaron en un comunicado de la Cámara, la importancia de esta iniciativa radica en que asegura el derecho a la igualdad de oportunidades y el resguardo de la inclusión social de los niños, niñas, adolescentes y adultos con TEA.

"Junto a esto, se busca eliminar cualquier forma de discriminación. Además, promueve un abordaje integral de dichas personas en los ámbitos social, de la salud y educación. Todo esto, durante todo el ciclo vital de las personas", versa el documento.

DEBERES DEL ESTADO PARA CON LAS PERSONAS CON TEA

Aquellos principios a los que debe someterse el cumplimiento de esta ley son: trato digno, autonomía progresiva, perspectiva de género; intersectorialidad, participación y diálogo social, detección temprana y seguimiento continuo y neurodiversidad. Junto a esto, incorpora medidas en contra de la discriminación arbitraria.

Asimismo, determina los deberes del Estado para asegurar el desarrollo personal, la vida independiente, autonomía e igualdad de oportunidades de las personas con TEA.

El proyecto ya despachado indica que el Estado realizará un abordaje integral del trastorno del espectro autista. Esto



La norma aprobada por los parlamentarios quedó en condiciones de convertirse en ley de la República.

CAMARA DE DIPUTADOS

El Congreso visó por unanimidad el proyecto que busca la inclusión, atención y protección a las personas con TEA, en los ámbitos sociales, de salud y educación. De esta manera, la norma quedó en condiciones de ser promulgada como ley.

incluye una especial consideración del impulso a la investigación científica sobre el trastorno, así como velar por la efectiva divulgación de sus resultados.

Cabe mencionar que uno de los principales objetivos de la norma es lograr avanzar en el fomento de la detección temprana del TEA.

"Sobre este punto, el Ministerio de Salud desarrollará y promoverá el acceso a tamizaje o detección de señales de alerta de trastorno del espectro autista dentro de las prestaciones de

salud de niños, niñas y adolescentes (NNA) incluidas en el Plan de Salud Familiar", indicaron desde la Cámara.

Dichas personas tendrán derecho a una atención de salud pertinente a sus necesidades.

Junto con valorar lo anterior, los legisladores insistieron en la necesidad de incorporar los tratamientos a las Garantías Explícitas de Salud (GES).

Al respecto, Ximena Aguilera, ministra de Salud, se comprometió a que su cartera trabajará para evaluar su inclusión en el listado.

“

Junto con esto, se busca eliminar cualquier forma de discriminación. Además, promueve un abordaje integral de dichas personas”

COMUNICADO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Compra tu pasaje por internet



WWW.CIKBUS.cl








 @CikbusElite

Santiago Vallenar Copiapó Antofagasta Calama Iquique Arica

CIKBUS *Elite*

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas



webpay

También puedes publicar escaneando **aquí**

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Parcela 130, con 3d, 1b, Rinconada. F: 990773252 - 992955729

Casa Guanaquero, para 6 personas, \$60.000. Llamar al F: 995642860 - 512220280

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamento primera línea, con 3 dormitorios, 2 baños, para 6 personas, valor por día \$120.000. F: 995642860 - 512220280

Departamento Avenida del Mar, para 2 personas, sin estacionamiento, valor diario \$30.000, mínimo 4 días. F: 995642860 - 512220280

ARRIENDO - LOCAL

Local comercial, con baño, sector Centro Ovalle. F: 994124214

Restaurant en calle Cienfuegos 659, La Serena. F: 959124963

ARRIENDO - PIEZA

Hostal con habitaciones de lujo, baño privado, para 2 personas, \$35.000 por día. F: 995642860 - 512220280

VENDO - CASA

Casa Portal San Ramón Las Animas 942, Coquimbo, 3 dormitorios, 2 baños, 2.500 UF. F: 966180997

Casa sector Mercedes Marín del Solar, \$20.000.000, conversable. F: 989928230

VENDO - DEPARTAMENTO

Sector Avda. Pacífico, amoblado, full, terraza, piscinas, 2d, 2b, bodega, estacionamiento, quinchos, 3.850 UF. F: 981860961

VENDO - TERRENO

Parcela, 5.100 m2, La Serena, Ruta 41, sector Quilacán (interior), cercado, incluye radier, 2 estanques agua, bodega, venta directa, \$40.000.000. F: 952226790 - 953756754

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Vendo colectivo con patente, recorrido y cupo Línea 9, La Serena - Coquimbo, documentos al día, marca Hyundai, motor 1.5, petrolero, año 2009, kilometraje 716.000, valor \$18.000.000. Interesados llamar al fono F: +56953731989

VENDO - CAMIONETA

Toyota 4 Runner Limited 4.0 2011 Automática, plateado silver metálico, 4x2, \$15.000.000. F: +56949817097

VENDO - MAQUINARIA

Perforadora Track Drill, funcionando, reales interesados. F: 937455251

ARRIENDO - MAQUINARIA

Excavadora Kobelco 200, 22 toneladas. Se realiza todo tipo de trabajos, plataformas, zanjas, limpieza de terrenos, caminos, etc. Presupuesto gratis. F: 937455251

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se necesita Chofer con licencia A5 o A2, con contrato, trabajo en ruta, para manejar tracto americano, marca Inter con caja Fuller. Llamar al +56963292914. Enviar currículum correo: comercialreyli-bardo@gmail.com. Rut chileno, Coquimbo - La Serena F: .

Vacante de trabajo disponible en empresa familiar de distribución de líquidos, marcas Coca Cola, CCU, entre otras. Se requiere Chofer Clase B. Remuneración: \$500.000. Mas información al F: +56940774454

Se necesita Soldador y Ayudante de soldador. Comunicarse al F: +56976693895

Requiero contratar Servicio Asistencia Técnica Educativa (ATE) y Profesor de Inglés para trabajar 3 horas semanales en Escuela El Socavón, ubicada en la comuna de Illapel. Contactarse al correo F: aguiera.18@hotmail.es

Requiero contratar Servicio Asistencia Técnica Educativa (ATE) y Profesor de Inglés para

trabajar 3 horas semanales en Escuela IIta, ubicada en la comuna de Illapel. Contactarse al correo F: edanlego@hotmail.com

Requiero contratar Servicio Asistencia Técnica Educativa (ATE) y Profesor de Inglés para trabajar 3 horas semanales en Escuela La Capilla, ubicada en la comuna de Illapel. Contactarse al correo F: escuela86la-capilla@gmail.com

Requiero contratar Servicio Asistencia Técnica Educativa (ATE) y Profesor de Inglés para trabajar 3 horas semanales en Escuela El Peral, ubicada en la comuna de Illapel. Contactarse al correo F: iris.del_r@hotmail.com

Enviar Currículum: Maestros torneros, maestro fresador, soldador, caldereros, dibujante técnico, jefe de taller, secretaria, contador, administrador a: F: sales@crushing.cl

GENERALES

SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Corredora de Propiedades necesita casa, departamentos, terrenos en La Serena para vender o arrendar. F: 993158624

SÓLO MAYORES

Promo de locura especiales para ti. F: 990051416

Agencias casa Victoria lo mejor para ti, lindas nenas F: 936362607

Lolitas y maduritas esperándote. F: 984187494

Boliviana independiente, cariñosa, complaciente, Carolina. F: 935835268

Promoción \$10.000 momento. Recién llegada, paraguaya, Natalia. F: 966320814

Culona, masajista, pechugona, joven, cariñosa, con pieza. F: 987597342

Lolita, 19 años, bonita, bello cuerpo, cariñosa. F: 948723880

\$10.000, lolita boliviana Yisel, amorosa, apasionada, besos reales, lindo cuerpo, centro. F: 962885047

Mónica chilena, 35 años, exquisita, masajista, escort. F: 986693563

Bonita, joven, morenita, delgada, debutando, caliente, feliz, contenta. F: +56937469502

LEGALES

Por extravío en Locomoción Colectiva desde la Cía. Baja a sector centro de La Serena, el 23 de enero del presente, se da aviso de Tarjeta de Identificación Personal de Gendarmería de Chile, T.I.P. a nombre de Pedro Salgado Orellana, además de otros documentos personales, como Cédula de Identidad y tarjetas bancarias. El uso indebido de éstos será penado por la Ley. La persona que encuentre estos documentos por favor avisar al número 956385783.

Avisos Económicos elDía

Comienza el día informado cómodamente desde tu casa

Suscríbete a diario El Día por: **\$90.000 ANUAL**

(51) 2200 400 • +569 6310 2813

Suscripciones elDía

REMATE

El 1° Juzgado La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, rematará el día 16 de Febrero de 2023 a las 11:00 hrs., el Lote N°1 de una propiedad ubicada en Vicuña, calle Gabriela Mistral N°190, comuna de Vicuña, que según consta del plano que se encuentra protocolizado bajo el N°9, en el Registro de Instrumentos Públicos de la Notaría de Vicuña, del año 1998, comuna de Vicuña. El título de dominio se inscribió a fojas 564 N°543 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña y Pailhuano, año 2007. Rol de Avalúo 88-10, Vicuña. Mínimo para subastar \$154.471.867, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$15.447.186. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con ALVAREZ" C-1795-2022, del tribunal citado. La Serena, 24 de Enero de 2023. Natalia Tapia Araya, Secretaria (s).

RSB CHILE FM 96.7

La Higuera 93.9

Vicuña 89.9

Punitaqui 103.5

Ovalle 95.9

Monte Patria 88.1

www.rsbchile.cl

SOMOS ESPECIALISTAS EN IMPRESIÓN

edn impresores

COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memoria
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

REFERENTE DE ESTE DEPORTE

Surfista nacional desafió por tercera vez las olas más importantes del mundo

Nicolás Cárdenas / La Serena

 @eldia_cl

El pasado 22 de enero nuevamente se dieron cita en Hawái los mejores exponentes del surf de olas grandes, en el marco de la realización del campeonato más relevante de dicha modalidad, el "Eddie Aikau", el cual contó con el chileno Ramón Navarro entre la lista de participantes, siendo además, el único exponente latinoamericano del evento.

El oriundo de Pichilemu, acudió a esas islas con el objetivo de afrontar de manera mucho más calmada las altas y temidas marejadas que superan los seis metros de altura, a diferencia con sus pasadas actuaciones en el certamen, donde iba mucho más presionado, buscando un resultado destacado.

Según declaró el deportista posteriormente a un medio de comunicación nacional, se mostró conforme con lo hecho en las aguas de Waimea Bay.



RODRIGO FARIÁS

Ramón Navarro se ha convertido en el principal referente para los surfistas locales de todo el país, que buscan tener su misma relevancia dentro de ese deporte.

Ramón Navarro acudió a la playa de Waimea Bay en Hawái, para participar en la competencia más relevante del surf a nivel planetario.

"Pude completar las 4 olas en mi Heat, si bien estuve cerca de agarrar una de las olas grandes que quería, simplemente no se me dio. Tuve buenas olas, me caí un par de veces, pero estoy muy contento de poder representar a Chile y ser el único latino en esta competencia, estoy feliz y creo que lo hice bien. Con eso me quedo", dijo.

REFERENTE NACIONAL

La participación de Navarro no ha pasado desapercibida, más aún para toda la comunidad nacional dedicada al surf. En el principal balneario de la Región de O'Higgins, donde mencionar sólo su nombre ya es objeto de leyenda, se hizo una transmisión en vivo para todo el territorio del evento mediante la radio online "Surfbeats", ante la sintonía de los fanáticos que lo esperaban con ansias.

Uno de ellos, fue el surfista coquimbano Cristian Encalada, quien se mostró muy entusiasmado con lo hecho por su compañero deportivo en tierras Hawaianas. Destacando su carrera y su trabajo realizado para llegar a esas instancias, en las que ha incluido el

“

Tuve buenas olas, me caí un par de veces, pero estoy muy contento de poder representar a Chile y ser el único latino en esta competencia, estoy feliz y creo que lo hice bien, con eso me quedo"

RAMÓN NAVARRO
SURFISTA NACIONAL



CEDIDA

La competencia de surf en olas grandes obliga a un fuerte entrenamiento por parte del deportista.

cuidado de las playas y su entorno. "Fue uno de los impulsores de la modalidad de olas grandes y es un gran referente, puesto que donde él va, nos representa como comunidad. No sólo deportivamente, sino también en el cuidado del medio ambiente y la práctica segura del surf", comentó.

Del mismo modo, el también creador del Grupo de Adapta Surf Coquimbo, aportó su visión respecto a la figura del oriundo de Pichilemu, relativo a su posible inspiración para las futuras generaciones que decidan subirse a la tabla.

"Yo creo que Ramón es un deportista

completo. Además de tener unas capacidades enormes, sabe trabajar muy bien con la comunidad. Por eso es muy respetado y sería muy bueno para las personas que practicamos esto y las que vienen, tenerlo como referencia", agregó.

Por lo pronto, según lo conversado con Encalada, este tipo de instancias han servido para ganar adeptos y empezar lentamente a ir sumando alumnos en las escuelas de surf, quienes han visto en ella una actividad entretenida y que los puede conectar con el mar de una manera protegida de cualquier tipo de peligro.

DESDE LAS 8 HORAS

El Open Junior de La Serena llega hasta la Avenida del Mar



@LATINWAVE.CL

Felipe Contreras, organizador del evento, extiende la invitación a los seguidores del surf para que se sumen a la competencia.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

El campeonato de surf Open Junior se realizará los días sábado 28 y domingo 29 de enero y tiene como objetivo potenciar el deporte en las nuevas generaciones de surfistas de la región y Chile, además del turismo en las playas de La Serena.

Serán 7 categorías en competencia, donde luego de una edición anterior realizada en las olas de Punta Teatinos, se busca realizar una nueva versión de este evento con foco en las categorías de menores de 18 años, tanto en hombres como en mujeres. La competencia incluirá además, otras series, como, surf sub 10 mixto, sub 12 mixto, sub 16 mixto, sub 18 hombres y sub 18 mujeres, además de las categorías open damas y open

Este sábado 28 y domingo 29 de enero frente a la escuela de surf Poisson, se llevará a cabo la segunda versión de este certamen deportivo.

varones.

“Este campeonato tiene como finalidad seguir potenciando el surf en la zona y la vinculación de la región en torno al mar y la actividad deportiva. Otro de los puntos a destacar en la producción de este campeonato, son sus medidas de seguridad, contando con equipo de salvavidas, enfermería y protocolos de rescate”, sostuvo Felipe Contreras, organizador del evento.

El lugar donde se realizará el campeonato es la Avenida del Mar, número 1001, en La Serena, a la altura de la escuela de surf Poisson.

CARTELERA DEPORTIVA

| | | | |
|-----------------------------------------------|-------------|----------------------------------------------------|--------------|
| GOLF | | 16:50 LORIENT VS. REINES | |
| PGA TOUR - DUBAI DESERT CLASSIC | ESPNE XTRA | INGLATERRA - COPA FA | ESPN |
| 04:30 SEGUNDA RONDA | | 16:50 MANCHESTER CITY FC VS. ARSENAL | |
| PGA TOUR - FARMERS INSURANCE | GOLFCHANNEL | ESPAÑA - LA LIGA | DSPORTS610 |
| 17:00 TERCERA RONDA | | 17:00 ALMERÍA VS. ESPANYOL | |
| TENIS | | CHILE - PRIMERA DIVISIÓN | TNTSPORTS |
| OPEN DE AUSTRALIA | ESPN2 | 18:30 ÑUBLENSE VS. MAGALLANES | |
| 05:25 SEMIFINALES MASCULINAS #2 | | 21:00 U. LA CALERA VS. EVERTON | |
| HOCKEY | | ARGENTINA - PRIMERA DIVISIÓN | TYCSPORTS |
| MUNDIAL MASCULINO | ESPN3 | 19:15 ROSARIO CENTRAL VS. ARGENTINOS JRS. | |
| 08:00 AUSTRALIA VS. ALEMANIA (SEMIFINAL #1) | | 21:30 DEFENSA Y JUSTICIA VS. HURACÁN | |
| 10:30 PAÍSES BAJOS VS. BÉLGICA (SEMIFINAL #2) | | BÁSQUETBOL | |
| AUTOMOVILISMO | | EUROLIGA - TEMPORADA REGULAR | DSPORTS2/612 |
| FÓRMULA E - DIRIYAH | DSPORTS+613 | 15:00 ESTRELLA ROJA VS. PARTIZAN | |
| 09:30 CLASIFICACIÓN | | NBA - TEMPORADA REGULAR | ESPN3 |
| 13:30 CARRERA | | 21:30 MINNESOTA TIMBERWOLVES VS. MEMPHIS GRIZZLIES | |
| FÚTBOL | | RUGBY | |
| ITALIA - SERIE A | STAR+ | PREMIERSHIP | STAR+ |
| 14:20 BOLOGNA VS. SPEZIA | | 16:30 SALE SHARKS VS. BATH RUGBY | |
| 16:30 LECCE VS. SALERNITANA | | CICLISMO | |
| ALEMANIA - BUNDESLIGA | STAR+ | VUELTA DE SAN JUAN | ESPN3 |
| 16:20 RB LEIPZIG VS. STUTTGART | | 18:00 ETAPA #5 | |
| ITALIA - SERIE B | DSPORTS+613 | BOXEO | |
| 16:30 CAGLIARI VS. SPAL | | PESO MOSCA (CMB) | ESPN2 |
| FRANCIA - LIGA 1 | STAR+ | 22:00 FRANCISCO RODRIGUEZ VS. JOEL CORDOVA | |

NOTIFICACION POR AVISOS

Juzgado de Letras de Illapel, ordeno notificar por avisos, Juicio Ejecutivo Obligación de Dar, Rol C-464-2020, "Banco del Estado de Chile con Comercial e Inversiones P y P Limitada", se ordenó notificar: EN LO PRINCIPAL: Demanda ejecutiva y mandamiento de ejecución y embargo. S. J. L. Civil. Felipe Andrés Cataldo Moya, Abogado, mandatario judicial en representación convencional del Banco del Estado de Chile, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 02 de Enero de 2020, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Álvaro González Salinas, que acompaño en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O' Higgins N° 1111, piso 8º, Comuna de Santiago, a US respetuosamente digo: Mi representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño de los pagarés que se acompañan en el primer otrosí de esta demanda, que fueron suscritos en calidad de deudor principal por Comercial e Inversiones P y P Limitada, ignoro giro, representada legalmente por don(ña) José Mauricio Pérez Pulgar, ignoro profesión u oficio, domiciliados en Avda. Ignacio Silva 101, Illapel, y en calidad de avalista y codeudor(a) solidario(a), por don(ña) José Mauricio Pérez Pulgar, ignoro profesión u oficio, con domicilio en Avda. Ignacio Silva 101, Illapel. El pagaré fue suscrito por la suma de \$38.076.036.-, por concepto de capital, más un interés del 9,600% anual, que el deudor se obligó a pagar en 12 cuotas mensuales y sucesivas cuyo monto y vencimiento se consignan en el calendario de pagos inserto en el pagaré suscrito, el que en este punto se da expresamente por reproducido. Con fecha 17 de Mayo de 2018, las partes suscribieron una modificación del pagaré de origen, indicando que el capital adeudado es de \$9.877.469.-, más un interés del 9,6% anual, que el deudor se obligó a pagar en 30 cuotas mensuales, iguales y sucesivas de \$374.727.- cada una, salvo la última cuota de \$374.733.-, todas con vencimiento los días 10 de cada mes, venciendo la primera de ellas el día 10 de Julio de 2018. Se estableció en el pagaré que en caso de mora o simple retardo en el pago de cualesquiera de las cuotas pactadas, el deudor está obligado a pagar, desde el incumplimiento, intereses penales equivalentes al máximo convencional según las tasas que rijan durante el retardo, sin perjuicio de los demás derechos del acreedor, quedando facultado el Banco del Estado de Chile para hacer exigible la totalidad de la deuda como si fuese de plazo vencido en el caso de no pago de cualquiera de las cuotas en que se dividió la obligación. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota con vencimiento al día 10 de Octubre de 2019, inclusive, y todas las posteriores, por tanto el Banco del Estado de Chile ha decidido hacer exigible la totalidad de la deuda, demandando la suma de \$5.271.254.-, más los intereses pactados devengados y los que se devenguen hasta el completo pago de la deuda, más las costas de esta causa. Como consta del pagaré que se acompaña, la obligación es indivisible, el (los) suscriptor(es) relevaron al portador de los documentos de la obligación de protesto y, la(s) firma(s) de este(os) se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO, de acuerdo a lo expuesto, documentos acompañados, y a lo dispuesto en el artículo 98 y siguientes de la ley 18.092, artículos 254, 434 N° 4 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y demás normas pertinentes., A SS. PIDO: tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de Comercial e Inversiones P y P Limitada, representada legalmente por José Mauricio Pérez Pulgar, y de don(ña) José Mauricio Pérez Pulgar, ya individualizado(s), en la(s) calidad(es) ya indicada(s), admitirla a tramitación y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de \$5.271.254.-, más intereses pactados y costas, requerir de pago al deudor, y disponer se siga adelante esta ejecución hasta que a mi representada se le haga entero y cumplido pago de lo adeudado, con expresa condena en costas. PRIMER OTROSI: Acompaña documentos bajo apercibimiento legal y solicita custodia. SEGUNDO OTROSI: Señala bienes para la traba del embargo y designa depositario. TERCER OTROSI: Se tenga presente. CUARTO OTROSI: Solicitud que indica. QUINTO OTROSI: Patrocinio y poder. PROVIDENCIA: 24.07.2020. A lo principal: Por interpuesta demanda ejecutiva, despáchese mandamiento de ejecución y embargo por la suma de \$5.271.254.- (cinco millones doscientos setenta y un mil doscientos cincuenta y cuatro pesos), más intereses y costas; al primer otrosí: Por acompañado documento bajo el apercibimiento del artículo 346 N°3 del Código de Procedimiento Civil; al segundo, tercer y quinto otrosíes: Téngase presente y por acompañada delegación de mandato, con citación; al cuarto otrosí: Siendo facultativo para el Tribunal su concesión, no ha lugar. Cuaderno Apremio: Mandamiento, Illapel 24 de julio de 2020. Un Ministro de Fe requerirá de pago en calidad de deudor principal a Comercial e Inversiones P Y P Limitada, representada por don José Mauricio Pérez Pulgar y como avalista y codeudor solidario, al mismo José Mauricio Pérez Pulgar, todos domiciliados en Avda Ignacio Silva 101, Illapel, para que en el acto de la intimación pague a Banco del Estado de Chile o a quien sus derechos represente, la suma de \$5.271.254.- (cinco millones doscientos setenta y un mil doscientos cincuenta y cuatro pesos) más intereses y costas. Si no pagare en dicho acto, trábese embargo sobre bienes suficientes del ejecutado, debiendo guardar el ministro de fe, estricto apego a lo dispuesto en los artículos 447, 448 y 449 del Código de Procedimiento Civil, los que deberán quedar en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. Así se encuentra ordenado en los autos antes individualizados. Cumplidos trámites de rigor con fecha 23 noviembre 2021 demandante solicita notificación por avisos. Providencia 25 noviembre 2021, Atendido el mérito de los antecedentes y lo dispuesto en el artículo 54 del Código Procedimiento Civil, como se pide, se autoriza notificar la demanda en extracto mediante tres avisos a publicarse en el Diario "El Día" y sin perjuicio del aviso legal que debe publicarse en el Diario Oficial correspondiente a un día primero o quince de cualquier mes, o al día siguiente. Acompáñese minuta de extracto a fin de que sea revisada por el sr. Jefe de Unidad del Tribunal. Resolución: Illapel 22 de diciembre de 2021. Se complementa la resolución de fecha 25 de noviembre de 2021, agregando entre el párrafo primero y segundo lo siguiente: "Para efectos del Requerimiento de pago, este debe realizarse en Secretaría del Tribunal, debiendo, el ejecutado comparecer personalmente, al tercer día hábil, a las 09:00 hrs., contado desde la fecha de la última publicación, bajo apercibimiento de ser requerido de pago en su rebeldía. La publicación ordenada, deberá acompañarse a estos autos, por la parte ejecutante, con a lo menos dos días de antelación a la fecha en que deba realizarse el requerimiento de pago, bajo apercibimiento de tenerse por no realizada la diligencia". Téngase la presente complementación como parte integrante de la resolución de fecha 25 de noviembre de 2021, para todos los efectos legales, manteniéndose inalterable en lo demás. Lo que notifico y requiero a Comercial e Inversiones P Y P Limitada representada legalmente por don José Mauricio Pérez Pulgar y a este último, para fines y bajo apercibimientos legales correspondientes.

SECRETARIO

CON ATLETAS DE TODO EL PAÍS

El "Run and Sand" se viene a la región en febrero

Se trata de la primera corrida en arena de la Región de Coquimbo, encuentro que reúne el deporte y la sustentabilidad.

Carlos Rivera V. / La Serena

 @eldia_cl

Los seguidores y amantes de las pruebas y competencias running, tendrán la posibilidad de participar en una inédita prueba el sábado 18 de febrero cuando se realice la Run and Sand, encuentro que reúne deporte y sustentabilidad. La organización está invitando a quienes practican pruebas pedestres y a las familias en general, para que sean parte de esta corrida que contempla distancias para todo tipo de competidores.

Se confirmó que los asistentes podrán participar en las categorías 2KM para niños y familiar, 5KM general e Inclusivo, y 10KM, a la que se suman quienes tienen una mayor preparación o demandan mayor exigencia deportiva.

Como se trata de una carrera sustentable, las medallas han sido realizadas de plástico reciclado.



ORGANIZACION

Para los interesados en participar de la "Run and Sand", se debe ingresar a www.runsand.cl y sumarse a la corrida por la arena.

Los interesados en sumarse a la prueba pueden inscribirse en el sitio oficial www.runsand.cl, o a través de Instagram.

CREAR CONCIENCIA

A través de la organización confirmaron que la actividad pretende generar concientización sobre los efectos devastadores que la basura está generando en nuestros océanos, por lo que también se priorizará el cuidado de la playa donde será la corrida.

Por lo mismo, previo a la carrera, se desarrollarán operativos de limpieza de playas y plogging (actividad física que reúne caminata y trote con recolección de residuos) para

limpiar diferentes sectores de la costa, humedales y espacios naturales. Con el plástico recolectado se construirán las medallas de recuerdo para los participantes, acción que se realizará junto a la organización GASPS.

A la invitación que realiza Run and Sand, se destaca que la prueba está abierta a todo tipo de corredores, ya sean principiantes, entusiastas o avanzados. A su vez, recomiendan, usar ropa y zapatillas adecuadas para evitar lesiones, mantenerse hidratados en todo momento, respetar el ritmo de carrera de cada uno, revisar el circuito de la carrera, planificar los tiempos y utilizar las mismas zapatillas y ropa que fueron utilizados para entrenar.

Además de la actividad deportiva, el evento tendrá un sector para emprendedores y una muestra de figuras de arena donde participará el artista Jamie Harkins, quien ha realizado diversas intervenciones artísticas en el mundo, utilizando sólo arena de playa, además del destacado artista local, Juan Peralta Muñoz.

DAMAS Y VARONES

Más de 200 jugadores se dan cita en el Vóleibol Playa AM 2023 de Guanaqueros

La competencia es abierta y tendrá binomios de todo Chile. El programa de encuentros se inicia esta tarde y se extenderá hasta el domingo.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

 @eldia_cl

Un universo de 200 deportistas se darán cita en Guanaqueros para competir en el Vóleibol Playa AM 2023, torneo que reunirá a destacadas duplas de mujeres y hombres. El certamen forma parte del circuito nacional de vóleibol playa, y se efectuará en el Camping Guanaqueros, ubicado en la avenida Fritz Lindemann, desde hoy y hasta el domingo. Germán Mena, coordinador del evento Vóleibol AM, resaltó que en este encuentro "participan seleccionados chilenos, entre éstos, Simón Guerra de la IV Región, Tomás Parraguirre, Vicente Ibarra y Vicente Arancibia, entre otros jugadores de renombre, junto con jugadoras que compiten en el circuito y la liga profesional, y que tienen la oportunidad de participar acá y medirse".

Mena añadió que "la idea es tener la posibilidad de presentar en la zona un atractivo deportivo, turístico, que la gente venga, y se involucre. Se trata de dar un espectáculo para la región, hay muchos deportistas locales que participan. Incluso tenemos una categoría nueva, sub 21, para dar tiraje a las nuevas generaciones".

Tomás Parraguirre, seleccionado nacional de voleibol, expresó que "los queremos dejar a todos invitados al torneo y decirles que nos vemos allá en el campeonato en la playa de Guanaqueros".

Cabañas San Cipriano
PISCO ELQUI

En el embrujo y la magia
del Valle de Elqui
a metros de la plaza

Reservas a los números
942455041
Madre Eva



DONDE EL GUATÓN.
PARRILLADAS



ESTAMOS ATENDIENDO DESDE
LAS 12:00 HASTA LAS
20:30 HORAS.

También puedes solicitar en
Pedidos Ya y en nuestro
restaurante para público con
todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

**CORREDORA CON 20 AÑOS DE
EXPERIENCIA CARTERA DE TURISTAS
NECESITA**

**Departamentos amoblados ubicados
en Avenida del Mar, Puertas del Mar,
Laguna del Mar y Avenida Pacífico**

Interesados contactarse a los teléfonos:
995642860 ■ 51 2220280

CON ACTO DE PREMIACIÓN Y ENTREGA DE MEDALLAS

CMP Cup baja el telón de su primer torneo infantil

Los más de 900 deportistas de distintas comunas de la Región de Coquimbo, cerraron su participación en la competencia que buscó promover la práctica deportiva y el desarrollo integral de los niños y niñas buscando el crecimiento sostenible del territorio.



Los integrantes de la Escuela de Fútbol CMP Romeral, lograron imponerse en cuatro categorías.

CEDIDA



Escuela de Fútbol El Romero se convirtió en el campeón de la serie Juvenil.

CEDIDA

Minas El Romeral y la Compañía Minera del Pacífico este torneo tiene como objetivo promover la práctica deportiva y el desarrollo integral de los

niños y niñas buscando el desarrollo sostenible del territorio, reconocieron, dando paso a la premiación de las ocho categorías.

Tabla final

Categoría Femenina Sub 15

1° Escuela de Fútbol CMP

2° Femenino La Serena.

3° Academia Tierras Blancas.

Categoría Juvenil

1° Escuela de Fútbol El Romero

2° Academia River Plate.

3° Escuela de Fútbol CMP Romeral.

Categoría 2008-2009

1° Escuela de Fútbol CMP Romeral.

2° Escuela de Fútbol Papayeros Kids

3° Academia de Fútbol Tierras Blancas.

Categoría 2010

1° Escuela de Fútbol CMP Romeral

2° Escuela de Fútbol Real Petit

3° Escuela de Fútbol Niños Crack.

Categoría 2011

1° Academia La Serena.

2° Escuela de Fútbol CMP Romeral.

3° Academia de Fútbol Nahuel Rojas

Categoría 2012

1° Escuela de Fútbol CMP Romeral.

2° Escuela de Fútbol Academia La Serena.

3° Academia de Fútbol Unión Ceres

Categoría 2013

1° Academia de Fútbol Unión Ceres

2° Academia La Serena.

3° Academia de Fútbol Unión Ceres

Categoría 2014

1° Academia de Fútbol Tierras Blancas.

2° Academia La Serena.

3° Escuela de Fútbol Nahuel Rojas.

Categoría 2015-2016

1° Academia de Tierras Blancas.

2° Academia La Serena.

3° Academia River Plate.

Carlos Rivera / La Serena

@eldia_cl

Frente a un complejo deportivo repleto de niños y apoderados se desarrolló la jornada de clausura del primer Torneo CMP Cup, que congregó durante una semana a 900 deportistas, damas y varones, de distintas agrupaciones de la Región de Coquimbo, recibiendo cada uno de ellos una medalla representativa por su participación.

Destacaron en CMP que fue un verdadero desafío la organización de este torneo, éxito que se vio garantizado con la alegría mostrada por los jóvenes.

Para el Club Deportivo y Cultural



VEN A CONOCER NUESTRA

NUEVA ATRACCIÓN

Todos los juegos que puedas las veces que quieras por **\$ 12.000**



Ciclón Loop



Explora Serena Aventura

Función todos los días desde las 17:00 hrs | **Encuétranos en: Ruta 5 con Cuatro Esquinas, La Serena**

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

| ELQUI | | | LIMARÍ | | | CHOAPA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--------------------|----------|---------|--------------------|--------------|-------------|--------------------|-----------|---------|--------------------|--------|---------|-------------|--------|---------|-------------|--------|---------|-------------|--------|---------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| La Serena | Coquimbo | Vicuña | Ovalle | Monte Patria | Río Hurtado | Illapel | Los Vilos | Canela | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| HOY | SABADO | DOMINGO | HOY | SABADO | DOMINGO | HOY | SABADO | DOMINGO | HOY | SABADO | DOMINGO | HOY | SABADO | DOMINGO | HOY | SABADO | DOMINGO | HOY | SABADO | DOMINGO | | | | | | |
| 14-21 | 15-22 | 15-21 | 14-21 | 15-22 | 15-21 | 10-31 | 12-33 | 12-32 | 8-29 | 9-31 | 9-29 | 13-30 | 14-33 | 14-30 | 14-29 | 16-32 | 16-31 | 10-30 | 11-31 | 11-30 | 13-21 | 14-22 | 14-20 | 11-25 | 12-27 | 13-24 |
| Radiación 1 del 10 | | | Radiación 1 del 10 | | | Radiación 1 del 10 | | | Radiación 1 del 10 | | | Radiación 4 | | | Radiación 4 | | | Radiación 4 | | | | | | | | |

TV Abierta

02 Chilevisión

06:30 Contigo CHV Noticias A.M. 08:00 Contigo en la mañana. 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 18:00 Pasión Prohibida 19:15 Pantanal 21:00 CHV Noticias central.
22:25 El Tiempo
22:30 Yo Soy
00:15 Pantanal
01:45 CSI: Vegas
03:00 Pero con respeto
04:15 Pasión Prohibida
05:15 Lo mejor de Viñ

04 TVN

06:00 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:00 Génesis 16:00 Sucupira. 17:30 Terra Nostra 17:00 La fiera 18:00 Carmen Gloria a tu servicio 19:50 Amor sin recetas
20:55 24 horas central
22:35 TV Tiempo
22:45 Urbanos
00:00 Buenas noches a todos
01:15 Medianoche
02:00 TV Tiempo
02:15 Mea Culpa
03:00 El cuento del Tío
04:00 La vida es una Lotería

05 UCV TV

06:00 Doctor en casa 07:00 El mundo ante tus ojos 8:00 A3D 09:00 Doctor en casa 10:00 Siempre es mejor 10:30 Nada simple, todo simple 11:00 Los Magníficos 12:00 El precio de la historia 13:00 Historias de campo 14:00 Cine clásico chileno. 15:00 Doctor en casa 16:00 Los Magníficos 17:00 Maravillas Modernas 18:00 ¿Quién da más? 19:00 El precio de la historia
20:00 Los Magníficos
21:00 ¿Quién da más?
22:00 Maravillas Modernas
23:00 El precio de la historia
00:00 Cine Clásico Chileno
01:00 El precio de la historia

07 La Red

05:00 Swiss nature labs 10:00 Antena 3D 15:00 Swiss nature labs 15:30 Plaza Sésamo 16:00 El bienamado 17:30 Como dice el dicho 18:30 Club 57 Eva y su hermano 19:30 Antena 3D 20:30 Swiss nature labs
21:00 La rosa de Guadalupe
22:00 Vikingos
23:45 Cine
02:30 R.I.S. París
03:30 Fuera del aire

11 Mega

05:45 Meganoticias amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 13:00 Meganoticias actualiza 14:25 El Tiempo 14:30 Juego de Ilusiones 16:30 Casa de muñecos 17:15 Huérfanos de su Tierra 17:50 Secretos del matrimonio 18:30 La hora de jugar 19:20 Me robaste el corazón 19:50 La ley de Baltazar
21:15 Meganoticias Prime
22:30 Hijos del desierto
23:30 Secretos del matrimonio
00:30 La ley de Baltazar
01:30 Aguanta corazón
02:30 Casa de muñecos
03:30 Fuera del aire

13 Canal 13

06:00 3x3 06:30 Teletrece A.M. 08:00 tu día. 13:00 Teletrece Tarde. 14:30 El Tiempo 14:35 Yo soy Betty, la fea 16:00 Yildiz 17:00 Escalera al cielo 18:00 Caso cerrado 18:45 Qué dice Chile
20:15 Teletrece central
21:10 El Tiempo
22:50 Socios de la parrilla
00:50 Homenaje Gigante
01:50 Teletrece noche
02:30 Criminal Minds
03:30 No te duermas

Diario El Día
5 h

Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.

294 reacciones (Me gusta, Comentar, Compartir)

302 comentarios

Me gusta Comentar Compartir

elDía | Infórmate con un medio comprometido y confiable. | Diario El Día

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Angela Merici

URGENCIAS

Table listing emergency services: Ambulancia (131), Bomberos (132), Carabineros (133), Conaf (130), Fonodrogas (135), Investigaciones (134), Rescate Marítimo (137), Serv. Aéreo Rescate (138), Violencia intrafam. (149)

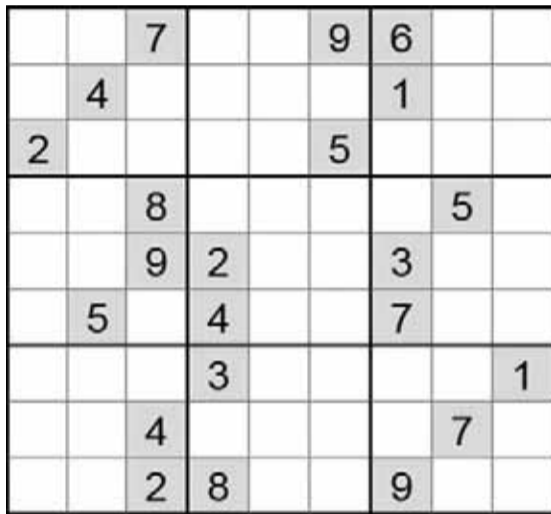
FARMACIAS

Table listing pharmacies: LA SERENA (Farmacia San Juan, Balmaceda 438), COQUIMBO (Salcobrand Aldunate 1447), OVALLE (Farmacia San Juan, Vicuña Mackenna 223)

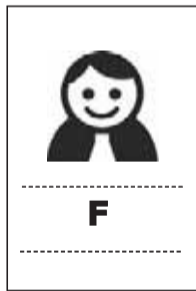
Mareas

Table showing tide times for HOY and MAÑANA across various locations.

Sudoku



Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas.



Sudoku solution grid showing the completed 9x9 grid with numbers 1-9.

Puzzle



Puzzle grid with clues: affliges, amor de Tenorio, amor de Adán, germanio, voceara, inv., Puzzle Nº 8177, *cont. de la lectura, Cibeles, río galo, degusta, inv., naipe, americio y azoe, sendero, hendid, mellados, río francés, pro-nombre, nuevo, versus, anudad, familiar, hospeda, *fin de la lect., sírcalo, poemas, quíeralo, Idumea, antes de 12, niña exploradora, ijar, inv., área, torré, sobas la masa, SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR.

Horóscopo

- Horoscope entries for Aries (21 de marzo al 20 de abril), Tauro (21 de abril al 20 de mayo), Géminis (21 de mayo al 21 de junio), Cáncer (22 de junio al 22 de julio), Leo (23 de julio al 22 de agosto), Virgo (23 de agosto al 22 de sept), Libra (23 de sep. al 22 de octubre), Escorpión (23 de oct. al 22 de noviembre), Sagitario (23 de nov. al 20 de diciembre), Capricornio (21 de dic. al 20 de enero), Acuario (21 de enero al 20 de febrero), Piscis (20 de febrero al 20 de marzo).

2 nuevas formas de imaginar Tu nueva vida



Condominio Ulriksen

DESDE

3.840 UF*

Deptos de
2 Dormitorios + 2 Baños



AV. ULRIKSEN ESQUINA AV. LOS PERALES

Barrio Universitario

DESDE

3.620 UF**

Deptos de
2 Dormitorios + 2 Baños



AV. SAN JOAQUÍN ESQUINA AV. ULRIKSEN

* Valor corresponde a Departamento n° 403

** Valor corresponde a Departamento n°14 de edificio E (2 dormitorios y 2 baños) e incluye bodega - uso y goce de estacionamiento.

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



Inmobiliaria Elqui



inmobiliaria_elqui.sa



991640400 - 973373080
942834548 - 983267286
Oficina Central : 512 552 040



Información y Ventas:
Av. Gmo. Ulriksen esq.
Av. San Joaquín

